



PLAN DE EMERGENCIA
Comité Municipal de Prevención, Mitigación y
Respuesta ante Desastres (CM-PMR) de
La Descubierta, Prov. Independencia

Índice de Contenidos

1. OBJETIVOS, ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PLAN DE EMERGENCIA	3
A) OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN	3
B) LIMITACIONES DEL PLAN	4
C) ALCANCE Y COBERTURA	7
2. ANÁLISIS DE CONTEXTO	8
A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	8
B) COYUNTURA SOCIO-POLÍTICA.....	9
MUNICIPIO DE LA DESCUBIERTA	10
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	11
ACTIVIDADES FUNDAMENTALES POR ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	12
NÍVEL DE DINAMISMO DE LAS ORGANIZACIONES:	12
NIVEL DE INSTITUCIONALIDAD DE LAS ORGANIZACIONES:	13
C) ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO	14
<i>Sistema De Salud.</i> -.....	15
D) ANÁLISIS SISTEMA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA	17
E) ANÁLISIS SOCIO-CULTURAL	18
F) GRUPOS VULNERABLES	20
3. POLÍTICAS Y MARCO MUNICIPAL PARA LA GDR	21
A) REFERENCIAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE ASISTENCIA HUMANITARIA	21
B) POLÍTICAS MUNICIPALES/ MARCO NORMATIVO	21
C) CONFORMACIÓN DEL CM PMR SE PUEDEN ELIMINAR LAS LÍNEAS QUE QUEDARÍAN VACÍAS.....	21
4. ANÁLISIS DEL RIESGO	24
A) ESTUDIOS PREVIOS (UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, ETC.)	24
) ESTUDIOS PREVIOS:	24
B) ANÁLISIS DE AMENAZAS	25
C) ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES.	25
D) DEFINICIÓN DE NIVELES DE RIESGO	30
5. ESCENARIOS DE DESASTRE	31
A) MAPEO DE RIESGO DEL MUNICIPIO:	31
B).....	31
C) CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS AMENAZAS Y DESASTRES.....	34
D) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ESCENARIOS	35
E) INDICADORES PARA RECONOCER MAGNITUD/ GRAVEDAD	36
6) INVENTARIO DE RECURSOS Y CAPACIDADES EXISTENTES	38
A) CAPACIDADES Y RECURSOS LOCALES.....	38
A) ACCIONES Y COORDINACIONES. DEFINIR OBJETIVOS OPERATIVOS, ACCIONES, COBERTURA Y ALCANCE, RECURSOS DISPONIBLES, INSTITUCIONES LIDERES/RESPONSABLES.....	41
B) CAPACIDADES Y RECURSOS EXTERNOS.....	42
C) CONVENIOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.....	43
I. ESTRATEGIAS DE RESPUESTA	44
SOBRE LA BASE DEL ESCENARIO Y UNA VEZ ANALIZADOS LOS RECURSOS DISPONIBLES Y CAPACIDAD DE DESEMPEÑO, HABRÁ QUE PLANIFICAR UNA ESTRATEGIA DE RESPUESTA SEGÚN LOS APARTADOS DETALLADOS.	44

1. ÁREAS TEMÁTICAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN:	44
2. PLAN DE EVACUACIÓN, UBICACIÓN DE ALBERGUES, LISTA DE CONTACTOS (TELÉFONOS DE EMERGENCIA)	52
B) CONVENIOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.....	52
7. PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.....	55
C) COORDINACIÓN OPERATIVA DEL COMITÉ Y OTROS DURANTE LA EMERGENCIA	57

1. Objetivos, alcances y limitaciones del Plan de Emergencia

a) Objetivo general y objetivos específicos del Plan

Objetivo General:

¿Quién está involucrado?

El Ayuntamiento Municipal, La Defensa Civil, La Cruz Roja, La Policía Nacional. El Ejército Nacional, Salud Pública, Medio Ambiente, ONGs, Iglesias, Escuelas, Organizaciones de Base, Instituciones Públicas y Privadas y el pueblo en sentido general.

¿Qué se espera conseguir?

Coordinar acciones entre los diferentes sectores involucrados, ejecutando medidas para reducir posibles efectos provocados por la ocurrencia de un fenómeno adverso.

¿Cómo se a va realizar?

Las acciones se llevan a cabo en estrecha coordinación con todos los sectores involucrados en el plan.

¿Cuándo (período de vigencia antes de la próxima actualización)?

El siguiente plan tendrá una vigencia de un año antes de cada actualización y contara con una revisión del inventario de recursos humanos y materiales cada seis meses o cuantas veces sea necesario.

¿Dónde (ámbito territorial)?

El presente Plan se ejecutará en La Descubierta y todas sus secciones y parajes (Los Pinos del Edén, Bartolomé, Angel Feliz y Sabana Real).

Objetivos Específicos:

- Definir roles, responsabilidades dentro de los diferentes sectores que hacen vida activa en el municipio y en su relación con otros miembros del Comité.
- Facilitar la toma de decisiones para organizar una eficiente respuesta durante los días inmediatos y posteriores a un desastre según corresponda.
- Identificar probables escenarios de desastre, con base en análisis de Riesgo (Amenazas + vulnerabilidad) y capacidad, en lugares donde el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta debería responder y estar más preparado para hacerlo.

- Identificar aliados con los cuales El Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta debe trabajar en distintas fases (Preparación, Construcción de capacidades) para dar una adecuada respuesta.
- Definir aquellas áreas distintivas de trabajo donde el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta tiene suficiente experiencia.
- Identificar RECURSOS humanos, materiales y financieros necesarios para la Respuesta e implementación del presente PLAN.

b) Limitaciones del Plan

Limitantes Internas del Plan de Emergencia

- **Recursos Humanos**

Por ahora se cuenta con poco personal técnico para respuesta, situación que ha ido mejorando a través de las diferentes capacitaciones que se han llevado a cabo en el marco de varios proyectos que se han ejecutado en la zona: fortalecimiento de Capacidades Locales en Gestión de Riesgo, auspiciado por la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ); Preparativos Comunitarios ante Desastres en comunidades de la Región Suroeste, auspiciado por Intermón-AECID; Sensibilización en Gestión de Riesgo, ejecutado por CIEPO con el auspicio de Intermón Oxfam, entre otros.

- **Presencia y Cobertura Institucional**

Ausencia de algunos organismos e instituciones de emergencia y de servicios. En La Descubierta no existe el Cuerpo de Bomberos y los organismos existentes: Cruz Roja y Defensa Civil esfuerzos para actuar en coordinación y respondiendo al presente plan. Los integrantes de esos organismos están recibiendo capacitación en diferentes niveles, lo que garantiza una mejor preparación para una respuesta técnica más adecuada.

- **Medios logísticos**

Falta de Equipos para la respuesta (Casas de Campaña, Casas para Atención Médica, Falta de Equipos de Búsqueda y Rescate). Solo Ciepo dispone de algunas herramientas como: radios portátiles, botas de goma, capas, picos y motosierras. En el ámbito del proyecto Preparativos comunitarios ante desastres naturales en la región suroeste se adquirieron herramientas y equipos (Picos, Palas, cizañas, hachas, cascos protectores, chalecos reflectores, etc. Así como sistema de alerta temprana compuesta por semáforos, banderas y cartones que indicarían los niveles de alerta en las comunidades.

- **Disponibilidad de Fondos**

La Ley de Gestión de Riesgo señala a los Ayuntamientos como las instituciones que manejan los fondos para la Gestión de Riesgo, el de La Descubierta cumple con esa disposición, pero son muy limitados los fondos destinados a esa actividad.

- **Coordinación con otros Actores**

Los niveles de coordinación interinstitucional son débiles. Los organismos de socorro que trabajan emergencia no tienen establecidos protocolos ni actúan de manera conjunta, aunque sí hay mucha voluntad de trabajo.

- **Características de los servicios ofrecidos**

El presente plan ha contribuido en la mejora de la asignación de recursos y coordinación en asegurar los servicios básicos (agua potable, saneamiento, comida, atención primaria, abrigo, etc.) a la población en situación de emergencia, sin embargo aún existen algunas debilidades. Con relación al suministro de agua en tiempos de emergencia, la situación se torna caótica debido a que la comunidad depende del Acueducto Regional que es suspendido cuando se producen crecidas del Río Yaque del Sur que es su fuente de alimentación, mientras que el acueducto local tampoco puede ofrecer el servicio porque se alimenta de las fuentes subterráneas que en tiempos de lluvia al producirse derrumbes ensucian las aguas y como no hay sistema de filtración en dicho acueducto, se ponen apta para el consumo.

- **Relaciones con otros actores/ instituciones**

Por cuestiones políticas y de protagonismo, algunos organismos de socorro tienen conflictos y no logran ponerse de acuerdo al momento de la ocurrencia de un fenómeno, cada uno actúa por su cuenta, por lo que se hace menos eficiente la respuesta, aunque esta situación se ha ido superando luego que han estado ejecutándose varios proyectos de sensibilización en Gestión de Riesgo y luego que han quedado establecidos en este plan los roles y responsabilidades de cada sector y actor al momento de una emergencia

Limitantes Externas del Plan de Emergencia

- **Infraestructura afectada**

En la Descubierta todavía no existen estas limitaciones con respecto a infraestructura afectada, por ahora la carretera que comunica a Jimaní y a Neyba están en buenas condiciones, excepto el paso en la carretera que comunica a Villa Jaragua con la Comunidad de El Estero y Neyba que resulto afectada por la crecida de un arroyo que afectó el paso y las redes de distribución de agua potable del acueducto regional del suroeste. Sin embargo es una preocupación el crecimiento continuo de las aguas del Lago Enriquillo, que al estar chocando en la carretera, podrían hacerla colapsar impidiendo el tránsito entre La Descubierta y Jimaní.

- **Medios de Transporte**

Hay limitantes. No hay medios de transportes suficientes. Los residentes en el municipio de La Descubierta dependen de los minibuses integrados a la Ruta Jimaní-Santo Domingo, que en ocasiones, cuando se ocupan todos los asientos en Jimaní, los pasajeros de esta comunidad quedan parados en el Parque Municipal donde queda la parada. Lo mismo sucede con los habitantes de las comunidades de Los Pinos, Ángel Feliz y Sabana Real. El día que no va a esas localidades un vehículo desde La Descubierta, los residentes en esos lugares no tienen forma de transportarse. Para el transporte en casos de

emergencia, son utilizados vehículos privados, del Ayuntamiento, de CIEPO y de Adefront. Los minibuses que salen desde La Descubierta solo llegan a Neyba. No hay una ruta que llegue a Barahona, por lo que se hace difícil llegar a esa ciudad. Desde esta comunidad se llega a Barahona si se sale directamente en un vehículo privado. Esta situación trae dificultades cuando hay que trasladar a un paciente que necesita de atención médica especializada. En el Hospital Municipal hay una ambulancia, pero esta permanece el mayor tiempo dañada.

- **Organización político administrativa del país**

Los organismos estatales no trabajan de manera coordinada. Todas las decisiones se concentran en los niveles más altos, con burocracias que impiden que las acciones se lleven a cabo con agilidad, lo que dificulta buenos niveles de coordinación a la hora de llevar a cabo acciones conjuntas.

- **Coordinación y organización comunitaria**

Existen en el municipio de La Descubierta más de 20 organizaciones de base, clasificadas entre grupos de productores agrícolas y ganaderos, caficultores, de mujeres, juntas de vecinos, de productores de Bosque Seco, pero aunque la mayoría persigue los mismos objetivos, no actúa de manera coordinada, por cuanto muchos problemas que han debido estar resueltos por la presión e incidencia de esos grupos, no se han logrado.

- **Seguridad y Orden Público**

La seguridad y el orden público en todo el municipio son deficientes. Para el caso de La Descubierta existe un Destacamento Policial y un Cuartel del Ejército. En el Destacamento policial solo funcionan un oficial y un subalterno de este. En la mayoría de los casos, en ese destacamento solo permanece un solo policía, por lo que se le hace difícil salir a atender una emergencia, porque no puede dejar el destacamento cerrado. En ocasiones se producen pleitos y la policía no actúa por esa situación. En el Cuartel del Ejército las cosas son diferentes, pero los militares se limitan a registrar los vehículos que vienen desde Jimaní. En los registros buscan nacionales haitianos indocumentados, o algún contrabando de alimentos o armas procedentes de ese país. Para ofrecer seguridad en caso de emergencia no se cuenta con personal disponible para ofrecer seguridad a las personas. En el caso de que se produzca en La Descubierta una evacuación preventiva o de emergencia, las viviendas quedarían abandonadas sin ningún tipo de seguridad y a expensa de los ladrones.

- **Cobertura y Calidad de la redes de Telecomunicaciones**

La cobertura y calidad de las redes de Telecomunicaciones para el municipio es bueno. Las compañías Orange y Claro tienen instaladas antenas para dar cobertura a los teléfonos móviles en La Descubierta, lo que permite una comunicación fluida entre las familias dentro y fuera del territorio. Se cuenta con el servicio de Internet en el Centro Tecnológico Comunitario, en el Centro de Investigación y Educación Popular, (Ciepo). La comunidad dispone de Radios de Comunicación de largo y mediano alcance. Hay una emisora comunitaria con cobertura local y casi todas las familias disponen de televisión. Todos estos elementos pueden ser útiles en el momento de una emergencia.

- **Topografía, Orografía y Barreras Naturales**

La topografía de La Descubierta en lo referente al casco urbano, favorece la seguridad de la población debido a la inclinación o pendiente del terreno, lo que no podría, en caso de fuertes lluvias provocar inundaciones rápidas y peligrosas.

En cuanto a la orografía, la parte alta de la comunidad está compuesta por una serie de sistemas de promontorios (pequeñas montañas y mesetas), lo que produce la existencia de una gran cantidad de micro cuencas y pequeños vasos de captación de agua que desembocan todos en el Arroyo Hierba Buena, el cual está ubicado en la parte alta bordeando de Oeste a Este, quedando la comunidad bajo riesgo permanente. En la parte más alta dichos sistemas montañosos se hacen mucho más complejos y alcanzan mucho más altitud.

Con relación a las Barreras Naturales, poseemos el denominado Cerro de La Mina y la cordillera de Neyba ubicados en la parte Este y Norte de esta comunidad respectivamente, que cumplen una función de protección contra posibles meteoros.

- **Clima**

El clima del municipio de La Descubierta es calido, con temperaturas que oscilan entre 29 y 32 grados, tornándose un poco más fresco en los tiempos de invierno donde las temperaturas bajan entre 28 y 26 grados. Se registran lluvias que oscilan entre los 400 y 500 milímetros por año. Las principales épocas de lluvia se registran en dos periodos durante el año: Abril-Mayo y Julio-Septiembre. En cuanto a sus bosques, estos se pueden caracterizar como secos, espinosos tropicales, abundando principalmente especies arbustivas y serófilas (cactus y especies espinosas)

c) Alcance y Cobertura

Alcance del Plan de Emergencia:

Búsqueda y Rescate, Agua y Saneamiento, Salud, Alimentación, EDAN, atención Psicoactiva, Capacitación, sensibilización, Manejo de Albergues.....

Cobertura del Plan de Emergencia:

El Municipio de La Descubierta con todas sus secciones y parajes (Las secciones de Los Pinos del Edén, Ángel Feliz y Sabana Real; y los parajes: Bartolomé, Granada, El Bejuco, José Joaquín Puello, Bonete, Los Arroyos, El Maniel, El Mortero, Elías Trompete y El Hato.

2. Análisis de Contexto

a) Ubicación geográfica

El Municipio de La Descubierta se encuentra situado en el suroeste de la República Dominicana, en la Región Enriquillo, y es parte integrante de la Provincia Independencia, en la frontera con la República de Haití. Se encuentra limitado al norte con la Provincia de Elías Piña, al sur con el Lago Enriquillo y la Isla Cabritos, al este con el Municipio de Postrer Río y al oeste con la República de Haití.

La Descubierta está dividida en tres secciones y diez parajes: Las secciones de Los Pinos del Edén, Ángel Feliz y Sabana Real; y los parajes: Bartolomé, Granada, El Bejuco, José Joaquín Puello, Bonete, Los Arroyos, El Maniel, El Mortero, Elías Trompete y El Hato. La zona urbana se encuentra dividida por los siguientes barrios: El Granadero, El Palmito, Los Limoncitos, María Auxiliadora, Barrio nuevo y La 20.

• Clima

El clima de La Descubierta, al igual que el de la República Dominicana es predominantemente tropical y las lluvias son escasas en algunas estaciones del año. Varía mucho con relación a la altura. Las áreas bajas donde predomina el bosque seco, son las más secas con precipitaciones menores de 500 mm de lluvia anual, registrándose las temperaturas más altas en la zona montañosa, donde las precipitaciones por año están por encima de los 1000 mm. Existen dos períodos de mayor precipitación abril-julio y Septiembre-Noviembre. Las temperaturas promedian entre 28 y 30 grados, llegando a 32 en los lugares más secos. En Agosto la temperatura alcanza los 30 grados, mientras que en enero se registran temperaturas frescas menores a los 26 grados.

• Vías de comunicación

Las vías de comunicación desde la Descubierta a los diferentes lugares varían en su estado. Por ejemplo, la que comunica desde aquí hasta Neyba sus condiciones físicas son regulares, lo mismo la que enlaza con Jimaní. Sin embargo la carretera internacional que comunica con Los Pinos del Edén, Ángel Feliz y Sabana Real, está en condiciones pésimas. Esta carretera ubicada en la parte empinada de una montaña y construida desde los tiempos de Trujillo, no recibe mantenimiento, por cuando se torna intransitable. En tiempo de lluvias se producen derrumbes que impiden el libre tránsito de los vehículos. Aunque a veces se le hacen reparaciones, estas no son suficientes para poner esa vía en condiciones de transitar por ella sin los riesgos que representa actualmente. Por las condiciones físicas en que se encuentra, se producen accidentes con resultados fatales.

• Países Vecinos

Al estar ubicado en la frontera, La Descubierta tiene como vecino a Haití. Dada la situación de calamidad existente en esa nación y dada la ausencia de una política migratoria eficiente de este lado, el flujo migratorio de haitianos hacia este territorio es muy fuerte. Hasta ahora los conflictos entre haitianos y dominicanos son de baja significación y la convivencia es pacífica, sin embargo se vislumbran situaciones que podrían afectar este tipo de relación, por la gran cantidad de haitianos que entran diariamente a este territorio y que al no haber trabajos para

todos, algunos han comenzado a deambular por las calles, a penetrar sin permiso a parcelas agrícolas y han comenzado a pelear entre ellos en las calles, afectando la tranquilidad de las familias en este municipio.

- **Relieve**

La Descubierta es uno de los municipios más grande de los pertenecientes a la Provincia Independencia. Al igual que Postrer Río, Jimaní y Duvergé, tiene un carácter montañoso. Según la historia geológica, toda la zona donde hoy están ubicados los municipios mencionados, es parte de un canal marino. Se encuentra en uno de los boldes del Lago Enriquillo, con 44 metros bajo el nivel del Mar. Su ubicación en las orillas de ese lago y en un cono aluvial, hace a esta comunidad muy vulnerable y con un alto riesgo de inundación.

- **Sistema Político Administrativo**

Como en los demás municipios del país, en La Descubierta funciona un sistema político administrativo que lo encabeza el Síndico Municipal, quien es la figura principal, por ser el representante número 1 del Gobierno Local, por ser la persona que ejecuta los proyectos que son aprobados por la Sala Capitular, constituida por un cuerpo de cinco regidores. Así mismo, el municipio está conformado por 4 secciones (Bartolomé, Los Pinos del Edén, Angel Feliz y Sabana Real) y por ocho parajes (Granada, José Joaquín Puello, Elías Trompete, El Jato y El Mortero)

- **Organización poderes del Estado**

Como en el resto del país, en La Descubierta predomina el estilo de gobierno que es característico para los municipios y funcionan de manera autónoma los poderes judiciales y el legislativo que se manifiesta este último a través de una representación en la Provincia de un Senador y un Diputado, En la Descubierta funciona un Síndico Municipal y una Sala Capitular compuesta por cinco regidores, distribuidos entre los tres partidos denominados mayoritarios esta demarcación. Existe además un Juzgado de Paz, cuya función se limita a asuntos conciliatorio entre las partes. Hay una oficina de la Junta Central Electoral y otra de la Oficialía Civil.

- **Leyes relevantes de organización**

Aunque existe en el país la Ley de 147-02 de Gestión de Riesgo y su reglamento de aplicación, esta no se aplica a nivel del país y en La Descubierta tampoco. Fue en el marco del Proyecto Preparativos Comunitarios ante Desastres en Comunidades de la Región Suroeste, cuando comenzó a darse a conocer a los Ayuntamientos y la población las generalidades de dicha ley. Falta sin embargo mucho esfuerzo para que los Ayuntamientos la asuman y para que la población, sobre la base de los conocimientos que adquiera de ella, comience a hacer incidencia pública a favor de la gestión de riesgo en el municipio.

b) Coyuntura Socio-política

- **Grupos políticos más relevantes**

En el municipio de La Descubierta los grupos políticos más relevantes son El Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el de la Liberación Dominicana (PLD) y el Partido Popular Cristiano (PPC). La relación de esos partidos en las diferentes

instituciones municipales no es muy adecuada. Cada uno busca su propio protagonismo, por lo que las acciones son individualizadas.

- **Tendencias y Prácticas políticas**

Las tendencias y prácticas políticas se resumen de la siguiente forma: El Partido de la Liberación Dominicana tradicionalmente ha acudido solo a los diferentes certámenes electorales, lo mismo que el Partido Revolucionario Dominicano y el Partido Popular Cristiano. Este último, al pertenecer al Ing. Héctor Rafael Peguero Méndez, lleva la supremacía en cuanto a controlar el Gobierno Local, condición que mantiene gracias un programa de dádivas que desarrolla en el municipio y que acentúa en tiempos de campaña, con lo cual se agencia la mayoría de los votos que le permiten retener el Ayuntamiento. Es así como ese partido en tres periodos consecutivos se mantiene controlando el gobierno local, aunque lo comparte con el PLD y el PRD en la sala capitular. Tras la muerte del líder máximo del PRSC, el doctor Joaquín Balaguer, este partido en La Descubierta ha sufrido un descenso que lo mantiene relegado en un cuarto lugar con posibilidades de crecimiento inciertas. En tiempos de emergencia estos partidos no actúan juntos, solo lo hacen si esta se presenta en tiempos de campaña, donde cada uno busca la forma de sacar provecho de la situación.

- **Estabilidad del Gobierno**

No existen riesgos de golpes de estado en el país, pero si se producen conflictos sociales ligados a organizaciones que demandan mejores condiciones de vida y solución a los problemas sociales. En la Descubierta se producen pocos conflictos relacionados con esa situación. Aunque existen en la comunidad muchos problemas por resolver, pocas organizaciones ponen en sus agendas acciones reivindicativas para demandar la solución de esos problemas.

Composición de los Grupos Sociales:

En las comunidades que conforman el municipio, existen 13 organizaciones de diferentes características y tipos, ubicadas según el cuadro siguiente:

ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD	SOCIOS	M	F
MUNICIPIO DE LA DESCUBIERTA				
San Juan Bautista	La Descubierta	10	10	00
La Experiencia	La Descubierta	17	16	01
Lucha y Progreso	La Descubierta	34	29	05
Salomé Ureña	La Descubierta	26	00	26
Mamá Tingó	La Descubierta	27	00	27
María Trinidad Sánchez	La Descubierta	26	02	24
La Esperanza	La Descubierta	15	00	15

Prudencia Báez	La Descubierta	30	00	30
Asociación de Bosque Seco	La Descubierta	17	10	07
María Auxiliadora	La Descubierta	24	14	10
Juan Pablo Duarte	Los Pinos del Edén	34	24	10
Mujeres en Acción	Los Pinos del Edén	31	01	30
María Trinidad Sánchez	El Bejuco	10	06	04
Gregoria Medina	Angel Feliz	33	02	31
La Esperanza	Angel Feliz	22	20	02
La Bella	Sabana Real	38	30	08
Las Animadoras	Bartolomé	33	00	33
Bartolomé en Desarrollo	Bartolomé	34	24	10
SUB TOTAL		461	188	273

Entre todas las organizaciones se agrupan 461 personas, de las cuales, el mayor porcentaje es de mujeres, con 273, mientras que 188 son hombres. El mayor número de organizaciones se localiza en la comunidad de La Descubierta, con un total de 10 organizaciones.

Estructura organizativa

Todas las organizaciones estudiadas responden a las mismas estructuras, conformadas todas de la siguiente manera:

- 1- Presidente
- 2- Secretario/a de Organización
- 3- Secretario/a de Actas y Correspondencias
- 3- Secretario/a de Prensa y Propaganda
- 4- Secretario/a de Finanzas
- 5- Primer Vocal
- 6- Segundo Vocal
- 7- Tercer Vocal

Características Generales:

En las comunidades donde fue realizado el estudio, se pueden definir diferentes tipos de estructuras organizativas: organizaciones de Bosque Seco y Pequeño Regadío, de Caficultores, de Mujeres, Clubes Culturales y Recreativos y una Junta de Vecinos, etc.

Actividades Fundamentales por estructura organizativa

Productores de Bosque Seco:

Las personas agrupadas en esta estructura, desarrollan labores de explotación racional del Bosque Seco, a través de la comercialización de postes, varas y horcones secos. Además integran al bosque seco, la crianza de Ganados Ovicaprinos y Apiarios. Estos grupos realizan además agricultura de regadío y de secano, como es el caso de Los Pinos del Edén.

Estos grupos están claros acerca de su identidad y tienen adelantados procesos encaminados a constituirse en un Núcleo que agrupará a las asociaciones de Bosque Seco de los municipios de Postrer Río, La Descubierta y Jimaní, desde donde unidos, dirigirán sus acciones de preservación y explotación de los recursos del Bosque Seco.

Asociaciones de Mujeres:

Las actividades de las organizaciones de mujeres existentes, se limitan a la lucha por reivindicaciones sociales, aunque algunas han comenzado a asumir actitudes más críticas frente a la desigualdad de oportunidades. Con el apoyo que se ha venido dando, se observa un mayor dinamismo de la participación de las mujeres en los proyectos productivos y se observa además a lo interno de las organizaciones, que las mujeres han estado ocupando espacios de dirección en las organizaciones mixtas y de segundo nivel.

Caficultores:

Los grupos identificados como caficultores, realizan actividades propias de la caficultura, sin embargo adquieren un mayor dinamismo, al complementar sus actividades agrícolas con la lucha reivindicativa, a través de la implementación de acciones encaminadas a lograr mejorías sustanciales en sus parcelas. Al igual que los productores de Bosque Seco, las organizaciones de caficultores están agrupadas ya en un Núcleo que tiene carácter provincial, desde donde planifican y ejecutan sus acciones.

Grupos Juveniles, Culturales y Deportivos:

Las acciones de este tipo de organizaciones existentes en el área, están limitadas a la lucha a favor de un mayor ornato del sector donde funcionan, fomentan la recreación deportiva y el crecimiento espiritual, se capacitan en cursos técnicos profesionales.

Nivel de Dinamismo de las organizaciones:

En lo que respecta a la dinámica se puede decir, que las organizaciones de esta área son muy activas en sus propósitos. Aunque tienen pocos logros que exhibir, estas organizaciones se reúnen normalmente. Del conjunto de las organizaciones existentes, 25 por ciento se reúne los fines de semana (de viernes a domingo). El porcentaje restante, es decir, el 75, celebra sus reuniones de lunes a viernes. Del total de organizaciones censadas, un total de 8 no se reúnen normalmente.

En las observaciones directas que hemos hecho en los grupos, se evidencia una debilidad en las acciones para el cumplimiento de los objetivos con los cuales fueron formados esos grupos, ya que los temas de sus reuniones son muy

rutinarios y pocos objetivos, de tal forma, que no incluyen en su agenda la discusión de los problemas comunitarios.

La mayoría de los grupos se limitan exclusivamente al cobro de la cuota, al pase de lista, a dar informes y a discutir sobre participación a invitaciones a actividades por parte de instituciones. El dinamismo de los grupos es afectado por el paternalismo que han impuesto las organizaciones del Estado, los candidatos a cargos electivos, etc.

Nivel de Institucionalidad de las organizaciones:

El nivel institucional es aún flojo. La mayoría de las organizaciones posee sus estatutos, sus libros de contabilidad y sus libros de reuniones, el uso que le dan a estos documentos no se corresponde con los fines para los cuales han sido elaborados. Los estatutos no son aplicados, los libros de contabilidad son subutilizados y las actas no recogen los elementos más importantes tratados en las reuniones. Ninguna de las organizaciones censadas planifica y elabora planes de trabajo.

La mayoría de los grupos tienen como norma celebrar elecciones cada año, aunque algunas cada dos años. Muchas organizaciones violan estas normas, resultando que algunas llevan hasta 3 años sin celebrar elecciones, muchas veces porque hay muchos liderazgos impuestos y en algunos casos, porque nadie quiere asumir responsabilidades a ese nivel, aunque esta conducta ha ido variando en los últimos años, luego de capacitaciones que se han llevado a cabo, en las que se tratan los temas de "Institucionalidad y Gestión Moderna, Democracia Participativa Interna y Administración Transparente", impartidas por CIEPO en el marco de proyectos dirigidos al fortalecimiento de las organizaciones de base.

En lo que respecta a la incorporación la mayoría de los grupos no está reconocido legalmente, pero se encamina un proceso que busca el reconocimiento legal de las organizaciones que muestran un mayor grado de fortalecimiento institucional.

Instituciones que desarrollan labores de asesoramiento y fortalecimiento institucional

De las instituciones que intervienen en la zona, el CIEPO es la única que contempla en su plan de acción, un programa de fortalecimiento institucional, a través de talleres, jornadas educativas, cursos, etc.

Esa tarea se ve sin embargo limitada por el escaso número de promotores, que no se corresponde con el elevado número de organizaciones existente en toda la zona, por lo que se hace de manera focal con representantes de los grupos, específicamente dirigentes, que pocas veces reproducen a lo interno de sus organizaciones los conocimientos adquiridos.

Existen además en la zona instituciones como Promoción de la Mujer del Sur, cuyas acciones se limitan a animar a algunos grupos de mujeres y coordinar la celebración de fechas conmemorativas a favor de la mujer.

- **Principales políticas gubernamentales**

Las políticas gubernamentales en el municipio son tímidas. No se hacen inversiones en las principales áreas productivas. La caficultura, que es una de las

principales actividades productivas solo recibe el apoyo puntual que hacen algunas ONGs en ese sector. Otros sectores como medio ambiente, salud, educación, servicios, funcionan con muchas precariedades.

- **Tensiones internas de grupos sociales**

No existen en La Descubierta conflictos que se reflejen a nivel de grupos sociales, por cuanto las relaciones entre esas organizaciones son muy buenas.

- **c) Análisis Socio-económico**

-Tasa de desempleo muy alta.

-Ingresos de la mayoría de las familias muy bajos (60 dólares mensuales)

-Servicios Básicos deficientes (agua, salud, educación, electricidad)

- **Niveles de pobreza**

El Mapa de pobreza de la República Dominicana, demuestra que La Descubierta pertenece a la región con los indicadores de pobreza más elevados. Junto a la Región del Valle (particularmente Bahoruco, Independencia y Elías Piña) son las provincias más pobres del país. Según los indicadores del municipio de La Descubierta, el 71% de los hogares vive en condiciones de pobreza.

Según datos extraídos del Atlas de Pobreza en el hogar, del 2006 y de otras fuentes presenta los siguientes indicadores de pobreza.

- El 22.4% de la población económicamente activa está desocupada
- De este total, el 28.6% son mujeres;
- El 34% de la población de cinco años en adelante no sabe leer ni escribir, de las cuales el 47% son mujeres.
- De la población de más de cinco años el 21.5 por ciento nunca ha asistido a la escuela;
- El 42.5% de la población que empieza la primaria no la termina
- En la Región Enriquillo la desnutrición alcanza el 8.4% de los niños y niñas, siendo la segunda más alta del país, impactando altamente en la mortalidad infantil del municipio de La Descubierta.
- Alrededor del 49% de los habitantes del caso urbano quema la basura que produce y el 12% la tira en el patio, a la cañada u otro lugar.
- Solo el 9% de las viviendas tiene agua por tubería dentro de la vivienda y el 46.5% la tiene en el patio y el 9.2% usa agua de las fuentes superficiales para su consumo.

- **Composición de grupos sociales**

En La Descubierta existen dos grupos sociales distintos: dominicanos y haitianos. Ambos grupos conviven de manera pacífica, aunque a veces se producen conflictos individuales de manera aislada. Los haitianos que llegan a La Descubierta en su mayoría vienen acompañados de sus esposas e hijos. Se dedican a la labranza de la tierra los varones y la realización de quehaceres domésticos las hembras. Otros se dedican a la venta ambulante de mercancías como ropas, perfumes, calzados y otros.

DATOS DEMOGRAFICOS

Según el último censo de población y vivienda, el municipio de La Descubierta cuenta con una población de **6,939** habitantes, de los cuales **3,655** son hombres y **3,284** son mujeres, distribuidos de la siguiente forma: en la zona urbana **2,618** hombres y **2,521**, mujeres, para un total de **5,139** personas, mientras que en la zona rural hay una población de **1,037** hombres y **763** mujeres, para un total de 1,800 personas.

En la década de los ochenta y a mediados de la década de los 90, se produjo en La Descubierta un flujo migratorio, tomando a España como destino final, lo que ha contribuido significativamente a que la población haya descendido. La población del municipio ha pasado de más de siete mil habitantes, a poco más de 6 mil.

Composición familiar

Las familias en el municipio de La Descubierta están conformadas entre 5 y 7 miembros, dándose el caso de que en un mismo hogar conviven más de una familia. Los casos de familias monoparentales son muy pocas y no llegan a un 5%.

Actividades Económicas

Las principales actividades económicas del municipio son el pequeño negocio y la agricultura, aunque debido al crecimiento desproporcionado del Lago Enriquillo esta última ha disminuido considerablemente y desplazada gradualmente por el comercio informal (freidurías, ventas ambulantes) y la pesca, aunque una gran parte de los que se dedican a esa tarea lo hacen como un jobi. Alrededor de un 10% de la población vive de las remesas que envían sus familiares desde Europa.

Acceso a los Servicios Básicos.

Sistema De Salud.-

Existe en el municipio de La Descubierta un Hospital Municipal, dos clínicas rurales, que se manejan con las deficiencias propias del sistema de salud del país. Dicho hospital cuenta con un personal médico y paramédico descrito de la siguiente forma:

4 médicos generales, 1 anestesiólogo, 2 ginecostetra, 1 odontólogo, 1 ginecólogo 1 cirujano, Total 09 médicos, 30 enfermeras, 28 auxiliares, 2 Licenciadas, 14 Conserjes, 5 Porteros (serenos).

El Hospital de La Descubierta, cuenta con 32 camas. Su presupuesto mensual es de RD\$175,000.00, el mismo está distribuido de la manera siguiente: 45% medicamentos, 30% Alimentación, 10% combustibles, 10% mantenimiento, y el 5% material gastables.

Este Hospital cuenta con 10 departamentos, que son los siguientes:

- Departamento de Farmacia
- “ “ Botica Popular
- “ “ Laboratorio
- “ “ Administración
- “ “ Mantenimiento
- “ “ Estadística
- “ “ Consejería VIH
- “ “ Educación para la Salud

- “ “ Lavandería
- “ “ Enfermería

El Hospital posee una Botica popular y una farmacia, cuya cobertura de medicamentos es muy limitada. También se ofrecen servicios de laboratorio y ambulancia, aunque esta última permanece más tiempo dañada que en condiciones de transportar a los pacientes.

Al Hospital Municipal acuden principalmente los pacientes más pobres, mientras que los que más pueden acuden a los centros privados, pero tienen que trasladarse a Neyba, Barahona o Santo Domingo. Una gran limitación de las atenciones médicas en el hospital de La Descubierta, es que a pesar de que han asignado varios especialistas, los pacientes terminan consultándose fuera de la comunidad, debido a que los equipos no son suficientes para tratar algunos casos.

Las enfermedades gastrointestinales como amebiasis, salmonelosis, giardiasis, tifoidea, infecciones respiratorias como bronquitis, gripe y especialmente tuberculosis, dominan el escenario en este municipio de La Descubierta, como consecuencia de un medio ambiente muy contaminado, bajos niveles de educación sanitaria, bajos niveles de alimentación. Se estima que 8 de cada 10 habitantes padecen de alguna de estas enfermedades. Así mismo, los casos más frecuentes de consultas en el hospital Municipal son: Enfermedades de Diarrea Aguda (EDA) e Infecciones Renales, relacionadas con la calidad del agua, la cual es muy mala

Agua:

El servicio de agua potable es muy deficitario cualitativa y cuantitativamente. Pese a que Las Barías es una cuenca acuifera subterránea y abundante, el agua solo llega a la zona más baja; y con evidentes niveles de contaminación, ya que viejo acueducto no posee las herramientas de filtración, purificación e impulsión suficientes para abastecer toda la demanda. La deficiencia del acueducto es paliada con algunos camiones tanques que facilitan algunos municipios y una fundación local.

Este problema de insuficiencia del líquido, se suma a la contaminación. Debido a que el nivel freático de la comunidad es muy alto, es decir, que las aguas del subsuelo están muy a flor de tierra, las heces fecales que se infiltran a través de las letrinas, van a parar a los afluentes de Las Barías. De esos afluentes es que se alimenta el acueducto. Desde ese acueducto las aguas son impulsadas a un tanque de abastecimiento ubicado en la parte alta del poblado, de donde es distribuida por gravedad a los hogares. A esos hogares el agua llega sin ningún tipo de tratamiento, provocando serias enfermedades gastrointestinales, entre las que se destacan, las Amebiasis, Salmonelosis, Giardias, fiebres Tifoideas, así como enfermedades de la piel.

La comunidad ha quedado incorporada al Acueducto Regional, pero el agua no tiene calidad y en tiempos de emergencia este sale de servicio por lo que la población tiene que acudir a fuentes alternas para abastecerse. Las familias que tienen mejores niveles económicos compran agua embotellada proveniente de plantas de tratamiento. La Dirección Provincial de Salud no dispone de programa para tratar las aguas.

Electricidad:

Existe servicio de electricidad convencional, por supuestos con la ineficiencia propia del sistema energético nacional, donde el municipio de La Descubierta esta en emergencias porque, transformadores y la electrificación se encuentra en muy mal estado. En la actualidad el municipio de la Descubierta se le suministra Diez y ocho horas con energía eléctrica, en relación a los inversores un 30% de las casas cuentan con inversores o sistema alternativo de generación eléctrica.

El tendido eléctrico del municipio de La Descubierta data desde los años 70, por lo que ya no satisface la demanda de la población, que en ese tiempo ha crecido vertiginosamente, por lo cual las redes no llegan hasta los barrios de creación más temprana. A esto se suma el que el voltaje es muy bajo, teniendo los habitantes que recurrir a los denominados reductores caseros con sus consecuentes riesgos.

Servicios de Saneamiento:

Todavía un gran número de familia cuenta solo con la letrina o retrete para satisfacer sus necesidades fisiológicas. En el balneario Las Barias la situación adquiere un carácter patético pues, personas inconscientes realizan sus necesidades a la Intemperie y a orillas de las fuentes acuíferas, dejando una secuela de efectos dañinos e inmediatos que amenazan la salud y el medio ambiente de la comunidad

Recogida de la basura. Las calles y aceras no exhiben mayores aglomeraciones de basura y/o desechos. Esta situación obedece a que el régimen alimenticio de la comunidad no permite la acumulación de tantos desechos líquidos como sólidos y porque el ayuntamiento realiza una labor de ornato y limpieza sobre todo en la parte céntrica de la ciudad. En los barrios periféricos, se observa cierto descuido en lo que es la recogida de algunos desperdicios, solares sucios, escombros acumulados en construcciones abandonadas o en receso, etc.

d) Análisis Sistema Prevención, Mitigación y Respuesta**• Marco Legal Específico para la Prevención, Mitigación y Respuesta**

Hasta el inicio de la ejecución del proyecto Preparativos Comunitarios ante Desastres en comunidades de la región suroeste, no se conocía en el municipio la Ley 147-02 de Gestión de Riesgo.

• Marco legal específico para la PMR

En la Ley de Gestión de Riesgo se crea el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (SN-PMR), de donde se derivan los Comités Regionales de Prevención, Mitigación y Respuesta (CR-PMR), los Comités Provinciales de Prevención, Mitigación y Respuesta (CP-PMR) y finalmente los Comités Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta (CM-PMR). Desde el SN-PMR hasta el nivel más bajo, se elaboran los Planes para la Gestión de Riesgo, que son los instrumentos que definen los objetivos, estrategias, programas, sub-programas, mediante los cuales se orientan las actividades institucionales para la prevención, mitigación y respuesta.

- **Mecanismos de organización y coordinación del Estado ante la reducción de desastres**

Antes de la elaboración de este Plan, los mecanismos de coordinación y organización para la atención a los desastres se producían de manera irregular. Todas las acciones emprendidas desde las instancias del Estado (Ayuntamiento, Defensa Civil y otras), se llevaban a cabo sobre la base de la improvisación con un carácter emergencista sin tomar en cuenta la prevención y la mitigación, situación que se ha estado superando a raíz de la conformación del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta y la elaboración del presente plan, en el cual se definen los niveles de responsabilidad de cada uno de los actores involucrados.

- **Principales Instituciones responsables**

Las principales instituciones responsables para la reducción de desastres son El Ayuntamiento, la Cruz Roja, la Defensa Civil y las organizaciones de base. Todas esas organizaciones e instituciones están agrupadas en el denominado Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta, reconocido por la Comisión Nacional de Emergencia.

- **Programas o proyectos especiales existentes**

En La Descubierta las instituciones públicas no cuentan con programas ni proyectos encaminados a dar respuestas eficientes ante un fenómeno de origen natural. Antes de la elaboración de este plan, cada una actuaba de manera improvisada con un carácter emergencista. Sin embargo desde algunas ONG, se dirigen proyectos y programas de sensibilización y capacitación en Gestión de Riesgo. Desde CIEPO se ejecutan los proyectos siguientes: “Preparativos Comunitarios ante Desastres Naturales en Comunidades de la Región Suroeste”, Fortalecimiento de Capacidades locales en Gestión de Riesgo y Sensibilización en Gestión de Riesgo de Desastres, que buscan entre otras cosas mejorar las capacidades comunitarias e institucionales, de los actores involucrados en la Gestión de Riesgo, a través de Cambios de Ideas y Creencias

e) Análisis Socio-cultural

- **Descripción de la composición étnica, lingüística y social**

En el municipio de La Descubierta se produce el mismo fenómeno que ocurre a nivel de toda la nación, donde los haitianos residen en convivencia pacífica con los dominicanos, pero con algunas diferencias relacionadas con la educación, la costumbre y la cultura. Esas barreras sin embargo no constituyen un obstáculo para que las relaciones sean armoniosas. Por lo tanto no se producen incidentes y enfrentamientos de consideración que pongan en entredicho esas relaciones y esa convivencia.

- **Cosmovisión, Religión y Creencias**

El cristianismo católico es la religión practicada por la casi totalidad de los habitantes. También está el cristianismo protestante. Se conservan algunas prácticas religiosas heredadas de la colonización española. Sin embargo, se

tienen determinadas prácticas y creencias que se consideran ajenas al cristianismo.

Se tienen creencias generalizadas en espíritus (vacases) o particulares prácticas mágico-religiosas con probables influencias vuduistas. De estas últimas se pueden destacar los bailes de palos y los rezados o nueve días para despedir a los difuntos. También tomar la sangre de las tortugas o comer el corazón de un animal todavía latiendo para establecer contactos o relación personal con estos

En La Descubierta es común la visita a curanderos en busca de cura para las enfermedades que se consideran misteriosas o en el caso de enfermos terminales.

Rasgos culturales

Los rasgos culturales de La Descubierta son difusos y complejos, como emanados que son de una amalgama de culturas pre-colombinas, colombinas y post-colombina. Como vestigios de la cultura pre-colombina se pueden citar la quema de casabe hecho en burén tal y como lo hacían los indígenas y la pesca en balsas, embarcación improvisadas con palos rústicos (costumbres que han desaparecido).

De la cultura colombina y post-colombina se conservan muchas tradiciones, entre las que se destacan el trapiche para la fábrica de raspadura dentro de una economía de subsistencia; y por supuesto la hechicería; la creencia en los “bacá” y en la venta de personas al diablo y en las brujas que chupan la sangre de los niños; el uso de amuletos para evitar el mal de ojo y para curar la Cruz de Vena (sangrado periódico por la nariz que padecen algunos niños) y la creencia en Dios como único salvador del mundo.

Estas creencias y prácticas ponen de relieve, con gran elocuencia, el grado de influencia de los pueblos europeos que “descubrieron la isla” y muy especialmente de los negros esclavos que fueron traídos, entre otras cosas, para trabajar en la industria de la caña.

El pueblo de La Descubierta tiene tendencia a preservar varias tradiciones moralistas. Aún se practica el toque de palos y se baila la mangulina, aunque muchas de estas prácticas se ven sistemáticamente relegadas por el avance de la denominada cultura capitalina. En materia de religión La Descubierta goza, al igual que el resto del país, de libertad de cultos. Una parte de la población practica la religión evangélica y otra la católica y en menor cantidad existen también algunos Testigos de Jehová.

Entre los personajes más arraigados en la tradición del Municipio se destacan el primer síndico Eufasio Vásquez, el educador Juan Ruperto Polanco y los munícipes Juan de Dios Medina (Juan la Pola) y Jesús María Ramírez.

El Municipio cuenta, por último, con un patrimonio cultural importante. Cuando la isla estaba dividida en cinco cacicazgos, lo que es hoy La Descubierta pertenecía al Cacicazgo de Jaragua, que estaba dirigido por el indomable Boechio; como muestra de aquella época se conservan “Las Caritas”, gráficas tatuadas por los indígenas sobre piedras, en un lugar que bien pudo ser una

guarnición de aquella raza. A su vez, el Lago Enriquillo, con sus islas Cabritos, Catalina y La Barbarita, declaradas Parque Nacional en los años 80, sin olvidar el balneario Las Barías, hacen parte del patrimonio natural de La Descubierta.

f) Grupos vulnerables

- **Infancia, Mujeres, Ancianos, Discapacitados**

Estos cuatro grupos son los más vulnerables. No existen programas ni proyectos a nivel local ni desde el Estado que atiendan las necesidades de esos sectores para que puedan estar en mejores condiciones para enfrentar los efectos de fenómenos de origen natural. No existe en La Descubierta un centro para atender a los envejecientes ni a los discapacitados, por lo que están en condiciones de hacer frente a los efectos de un fenómeno de origen natural.

3. Políticas y Marco Municipal para la GdR

a) *Referencias Internacionales en materia de asistencia humanitaria*

- Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966.
- Los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus dos Protocolos Adicionales de 1977.
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951
- Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, 1967.
- Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, 1984.
- Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, 1948.
- Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.
- Convención sobre Eliminación de todas Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.
- Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, 1998.

b) *Políticas Municipales/ Marco Normativo*

No se ha implementado hasta el momento ningún tipo de política municipal relacionada a la GdR. Sin embargo las autoridades municipales han estado muy interesadas en el tema, lo que se evidencia con su participación en las actividades y eventos relacionados con esto.

c) *Conformación del CM PMR*

Nombre y Apellidos	Institución referente	Funciones y Responsabilidad (según área de trabajo)	Representante institución	Números de contacto del Representante Institución
Pascual Pérez Benítez	Ayuntamiento	Sindico Municipal	Pascual Pérez Benítez	(809) 726-0328
Cristian Peguero	Defensa Civil	Director Municipal	Cristian Peguero	(809) 861-0468
Wilfredo Dotel	Cruz Roja Dominicana	Presidente Comunitario	Wilfredo Dotel	(809) 975-6274
Manuel Emilio Ferreras Florián	Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social	Administrador Hospital	Manuel Emilio Ferreras Florián	(809) 877-1719

Jannet Y. Cuevas Medina	Secretaría Educación y Cultura	Directora Liceo Secundario	Jannet Jacqueline Cuevas Medina	(809) 601-0746
Isidro Ferreras		Director Escuela Básica	Isidro Ferreras Cuevas	
Delfín N. Trinidad Herasme	Medioambiente y RR Naturales	Encargado de Foresta	Delfín Narciso Trinidad Herasme	(809) 861-9146
Ramón Emilio Ferreras	EDESUR	encargado local EDESUR	Ramón Emilio Ferreras	(829) 259-5119
Gerson Méndez	Secretaría Agricultura	Encargado de Sub-Zona	Gerson Méndez	-
Jefe de Puesto Transitorio	FFAA	Jefe de Puesto Transitorio	Transitorio	-
Víctor Pérez Medina	Policía Nacional	Jefe de Puesto Transitorio	Víctor Pérez Medina	-
Robert Amilcar Florián Ludovino Cuevas y Cuevas	INAPA	Encargado de INAPA	Ludovino Cuevas y Cuevas	(809) 601-2037
Dugar Ferreras Florián y Newton de la Rosa	Centro Tecnológico Comunitario (CTC)	Institución del Gobierno	Dugar Ferreras y Newton de la Rosa	(809)714-1406 (809) 653-1217
Fausta Medina	Sociedad Civil Organizada	Asoc. María Trinidad Sánchez	Fausta Medina	
Rosario Encarnación	Sociedad Civil Organizada	Asociación de Productores de Bosque Seco	Rosario Encarnación	No tiene
Dominga Medina	Sociedad Civil Organizada	Asociación de Mujeres Salomé	Dominga Medina Florián	(809) 968-8987

Florián		Ureña		
María de los Santos Novas Cuevas	Sociedad Civil Organizada	Federación de Mujeres Microempresarias	María de los Santos Novas	(829) 801-8012
Fredery Orlando Medina	Sociedad Civil Organizada	Red Integral de Gestión de Riesgo (GR-REDI)	Fredery Orlando Medina	(829) 878-9023
Carmen Méndez y Ezequiel Méndez	Sociedad Civil Organizada	Representantes de Bartolomé	Carmen Méndez y Ezequiel Méndez	
Sor Catalina Ortega y Sor Edelmira	Obra Social Don Bosco	Sociedad Civil Organizada	Sor Catalina Ortega y Sor Edelmira	(809) 710-9344
Josefina Ferreras y Cecilia Méndez	Sociedad Civil Organizada	Asociación Mamá Tingó	Josefina Ferreras y Cecilia Méndez	(809) 902-7501
Nelson Cuevas y Guillermo Cuevas Medina	Sociedad Civil Organizada	Centro de Investigación y Educación Popular.	Nelson Cuevas y Guillermo Cuevas Medina	(809) 996-3096 (809) 607-9128
Gloris Celestina Dotel Vásquez	Sociedad Civil Organizada	ADEFRONT	Gloris Celestina Dotel	(829) 726-0330
Tomas Méndez	Sociedad Civil Organizada	Asociación de Bosque Seco	Tomás Méndez	
Remedio Méndez	Sociedad Civil Organizada	Asociación La Esperanza	Remedio Méndez	
Benito Hernández Naut	Sociedad Civil Organizada	CIELO	Benito Hernández Naut	No usa
Meraldina Soto Vargas	Sociedad Civil Organizada	Asociación de Guías Turísticos	Meraldina Soto Vargas de	809-601-1285

de Cuevas			Cuevas	829-930-0141
Remedio Méndez y Matilde Medina	Sociedad Civil Organizada	Asociación La Esperanza	Remedio Méndez y Matilde Medina	
Domingo Medina y Nurys Magdalena Reyes	Escuela Primaria	Educación	Domingo Medina y Nurys Magdalena Reyes	(809) 627-7805

4. Análisis del Riesgo

a) Estudios previos (universidades, institutos, etc.)

) Estudios Previos:

- Existencia de un estudio Hidrometeorológico realizado por la Agencia Técnica de Cooperación Alemana (GTZ) y por el Estado Dominicano, que describe los niveles y el comportamiento de las lluvias en la zona, composición de los materiales de suelos arrastrados por efecto de las aguas de escorrentías y medición de los niveles de sedimentación y crecidas del Arroyo Hierba Buena.
- Existencia de un estudio realizado por la Universidad de Barcelona (“Mapeo Comunitario de inundabilidad”), ejecutado en el marco del proyecto Preparativos Comunitarios ante Desastres Naturales, auspiciado por Intermon-Aecid.
- Análisis de Vulnerabilidad de las Familias, realizado por el proyecto Preparativos Comunitarios ante Desastres Naturales, auspiciado por Intermon-Aecid.
- Estudio de Impacto Ambiental sobre los efectos de la explotación a cielo abierto de la Mina de Carbonato de Calcio de esta comunidad, realizado por la Academia de Ciencias y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.
- Levantamiento de Información (Peritajes) sobre daños ocasionados a la agropecuaria durante la vaguada ocurrida en el 2004 que afectó Jimaní y todas sus zonas aledañas.

b) Análisis de Amenazas

Evento	Periodo de ocurrencia	de Probabilidad	Magnitud
HURACAN	TODO EL AÑO	MEDIO	ALTO
LLUVIAS TORRENCIALES	TODO EL AÑO	ALTA	ALTA
TORNADO	IMPREDECIBLE	BAJA	ALTA
INUNDACIÓN RIADA	“	“	BAJA
INUNDACION LAGO	TODO EL AÑO	ALTA – zona cultivos BAJA – zona poblada	ALTA
DERRUMBES	TODO EL AÑO	ALTA – zona alta	ALTA
GRANIZADAS	IMPREDESCIBLE	MEDIA – zona alta	MEDIO

c) Análisis de Vulnerabilidades.

Analizar el grado de VULNERABILIDAD (alta/ media/ baja)¹ de los elementos expuestos a una amenaza potencial, apoyándose, cuando sea posible, en indicadores que midan las principales vulnerabilidades; social, económica, física, institucional, organizativa, política, educativa, cultural, etc.

Vulnerabilidad Física

- **Calidad de las vías de comunicación**

Son muy malas las que conducen a las secciones de los Pinos, Angel Feliz y Sabana Real, ya que la carretera que enlaza esos pueblos recibe poca rehabilitación y mantenimiento, provocando dificultades para la penetración. En tiempos de lluvia se producen derrumbes y deslizamientos que impiden el tránsito. La vía que nos comunican con Jimaní y Neyba son regulares, pero hay puntos donde es interrumpida la comunicación vial. La carretera desde La Descubierta a Jimaní se ve seriamente amenazada por el crecimiento de las aguas del Lago Enriqueillo.

¹ **Vulnerabilidad Baja:** las personas reconocen la amenaza y están informadas de su dinámica y posible activación en un periodo de tiempo determinado. Se tiene una alta capacidad de organización y respuesta.

Media: las amenazas no se identifican plenamente por parte de la comunidad. Sin embargo, se tiene un nivel mínimo de organización y de capacidad de respuesta. **Alta:** No se conocen bien las amenazas existentes y/o no existen capacidades suficientes de respuesta o resistencia por parte de la comunidad.

Existencia de infraestructuras públicas y lugares de albergue

Existen alrededor de 5 edificaciones que podrían servir para albergar a personas, entre ellas: En La Descubierta: El Ayuntamiento, La Casa Social, El Edificio de Adefront, La Biblioteca Municipal y la Escuela Básica en su segunda planta. En Los Pinos: La Escuela Básica y La Clínica. Ángel Feliz carece de infraestructuras adecuadas para albergues y Sabana Real la Escuela Primaria. En Bartolomé la Iglesia y la Escuela Básica.

- **Existencia y accesibilidad de las rutas de evacuación en caso de desastre**

Las rutas de evacuación fueron definidas en El Mapeo Comunitario realizado con el apoyo de la Universidad de Barcelona. Las distintas rutas de evacuación son las siguientes: Las rutas de evacuación fueron definidas en El Mapeo Comunitario realizado con el apoyo de la Universidad de Barcelona. Son las siguientes:

-Desde el Barrio Nuevo hasta la Escuela Básica, siguiendo la calle Duarte, bajando por la Juan Ruperto Polanco hasta la vía principal (Padre Billini).

-Desde el Barrio María Auxiliadora caminando por la calle Gastón F. Deligne hasta el Edificio de Adefront, El Ayuntamiento, El Centro Cultural, la Biblioteca y el Ayuntamiento.

-Desde los barrios El Palmito y La 20, transitando por la calle Cristo Viene hasta la Escuela El Palmito y desde el Granadero transitando por la misma calle hasta la Escuela El Granadero.

- **Calidad de construcción de la vivienda. Vulnerabilidad Media**

La mayoría de las viviendas están construidas con materiales poco resistentes a fenómenos atmosféricos. Han sido construidas sin criterios técnicos y pocas viviendas (15%) resistirían los efectos de un fenómeno hidrometeoro lógico). La mayoría podría colapsar con un terremoto o podrían resultar seriamente afectadas por los vientos de un huracán categoría 3

- **Cercanía de las viviendas o núcleos de población a ciertas amenazas identificadas. Vulnerabilidad Alta.**

El crecimiento desproporcionado de la población, producto de la inmigración, ha provocado que muchos barrios estén ubicados en lugares inadecuados, cerca de cañadas y arroyos y en zonas inundables. En los alrededores del Arroyo Hierba Buena han comenzado a levantarse viviendas con materiales poco resistentes, lo que los hace más vulnerables.

Vulnerabilidad Organizativa

- **Existencia de Sistemas de Alerta Temprana. Vulnerabilidad Media**
Antes de la existencia de este Plan, existía en la comunidad un sistema Informal de Alerta Temprana, consistente en avisar a las familias a través de altos parlantes y visitas domiciliarias. Ahora contamos con un sistema de luces, banderas, megáfonos y cartelones que indican los diferentes tipos de alerta que emiten los diferentes organismos, pero todavía falta capacitación para el manejo de estos sistemas.
- **Existencia de Planes de Respuesta. Vulnerabilidad Media**
La comunidad cuenta con el presente Plan de Emergencia y uno de Contingencia. En ellos se describen las funciones, responsabilidades y roles de los actores involucrados y las acciones a llevar a cabo durante una emergencia.
- **Existencia de Brigadas de Respuesta. Vulnerabilidad Media**
Existe una brigada de respuesta, pero sin la debida preparación para ofrecer una respuesta técnica, aunque esa situación se ha ido superando con la implementación de un Plan de Capacitación que se lleva a cabo en el marco de varios proyectos de Gestión de Riesgo, que ejecutan en esta comunidad.
- **Presencia de Proyectos de Desarrollo, ONGs. Vulnerabilidad Media**
En el municipio existen organizaciones No Gubernamentales y de la Sociedad Civil que desarrollan proyecto productivos, de apoyo a la agropecuaria, a la micro y mediana empresa y que ofrecen también fortalecimiento al tejido organizativo existente en la zona.
- **Existencia de y funcionamiento de organizaciones comunitarias. Vulnerabilidad Media**
En el municipio de La Descubierta se pueden contabilizar más de una veintena de organizaciones de base, clasificadas entre productores de bosque seco y pequeños regantes, juntas de vecinos, grupos de mujeres, asociaciones recreativas y otras, cuyos objetivos coinciden en el levantamiento de pliegos reivindicativos, pero que se llevan a cabo sin ningún tipo de coordinación entre sí.

Vulnerabilidad Institucional:

- **Presencia en el territorio de entidades de ayuda y socorro (Bomberos, DC, CR, etc.). Vulnerabilidad Media.**
En la Descubierta están conformados La Defensa Civil y la Cruz Roja, pero adolecen de preparación y de una estructura que los haga funcionales. No cuentan con ninguna clase de equipos y herramientas para dar respuesta, solo los del CM-PMR y en el caso de la Defensa Civil, solo se limitan a

montar operativos de prevención de accidentes durante los feriados de la Semana Santa. No funciona un cuerpo de bomberos, por lo que cuando ocurre un incendio los resultados son fatales.

- **Recursos Humanos dedicados a la respuesta en el territorio. Vulnerabilidad Media.**

Hay mucha voluntad de trabajo. Se cuenta en el municipio con un equipo dispuesto a actuar cuando las circunstancias lo ameriten, pero ese equipo humano actúa con recursos muy limitados, lo que imposibilita que se hagan más efectivas las acciones que realizan.

- **Recursos Financieros dedicados a preparación y respuesta en el Territorio. Vulnerabilidad Media**

Aunque en la Ley 142-002 está estipulado que El Ayuntamiento maneja una partida para la Gestión de Riesgo, esto no funciona así. Aunque el Gobierno Local aporta fondos para atender emergencias, no lo hace en correspondencia con el mandato de la Ley, sin embargo se ha comenzado a adquirir conciencia en ese sentido.

- **Sensibilidad y voluntad política hacia la reducción de desastres. Vulnerabilidad Media**

Hay mucha voluntad. En los últimos años desde el Ayuntamiento y desde otras instituciones públicas y privadas se observa un gran interés en involucrarse en el tema de la Gestión de Riesgo. Desde las Escuelas se demandan ya capacitaciones en ese sentido y tanto los maestros como los estudiantes participan activamente en las diferentes actividades a las que son convocados. La comunidad organizada ha participado activamente con su mano de obra voluntaria en obras de mitigación que se han levantado en el municipio, lo que evidencia un cambio de actitud.

- **Dotación y equipamiento de las instituciones. Vulnerabilidad Media**

La comunidad no dispone de los Equipos necesarios para dar una respuesta. No cuenta con equipos pesados. Existen algunas herramientas como picos, palas, motosierra, capas para agua, botas y otros, pero no son suficientes para atender una emergencia.

- **Sectores con presencia permanente en el territorio. Vulnerabilidad Media**

Contamos con Salud Pública, Medio Ambiente, Agricultura, Educación y algunas Organizaciones No Gubernamentales que desarrollan proyectos de desarrollo.

Vulnerabilidad Social:

- **Nivel de acceso comunitario a servicios básicos. Vulnerabilidad Alta**

Electricidad: Bajo. La comunidad apenas recibe menos de 10 horas de energía al día. Los horarios de energía eléctrica varían de una semana a otra, situación ocasiona pérdidas en el comercio, malestar familiar y limitaciones en las entidades educativas y de servicios.

Agua, Bajo en términos de calidad. La comunidad consume el agua que proviene del Acueducto Regional, con un alto nivel de impureza, que la hace poco apta para el consumo humano, provocando entre quienes la consumen enfermedades gastrointestinales producto de parasitosis.

Salud: Medio. Adolece de las mismas deficiencias del sistema de salud a nivel nacional. El municipio no cuenta con especialidades médicas, ni con el personal paramédico suficiente para ofrecer un servicio con calidad, por lo que los pacientes tienen que acudir a otros centros más avanzados en busca de una mejor atención.

- **Nivel de cohesión social. Vulnerabilidad Media**

Bajo. Los niveles de coordinación de las acciones en los grupos organizados es débil. Aunque las organizaciones de base comparten los mismos objetivos, éstas no realizan actividades de incidencia de manera conjunta. Cada una actúa por su lado buscando su propio protagonismo, por lo que los resultados observados del accionar de esos espacios son muy pobres.

- **Acceso a la educación. V. Media**

El acceso a la educación se puede definir como medio, no así en el proceso de enseñanza aprendizaje que es muy bajo, ya que los estudiantes salen de las escuelas con enormes lagunas que les afecta en los estudios superiores.

Vulnerabilidad Económica:

- **Nivel ingresos familiares por trabajo. V. Alta**

En todo el municipio de La Descubierta los ingresos familiares son muy limitados. Una familia sobrevive con apenas 2 dólares diarios.

- **Tasas de desempleo. V. Alta**

En La Descubierta el 60% de la población está desocupada. Del restante 40% solo el 10% vive de un empleo formal, el restante 30% realiza actividades informales de orden productivo, como ventas ambulantes,

chiriperos, jornaleros, micro negocios, agricultura, pequeños ganaderos, entre otros.

Niveles de extrema pobreza. Vulnerabilidad Alta.

El 40 por ciento de las familias en La Descubierta sobrevive con menos de 70 dólares al mes, lo que equivale a un total de RD\$2,450 mensuales. El 34 por ciento de la población de cinco años en adelante no sabe leer ni escribir, de las cuales el 47 por ciento son mujeres. La tasa de desnutrición al igual que la que se registra en la Región Enriquillo, alcanza el 8.4 por ciento de los niños y niñas, siendo la segunda más alta del país, impactando altamente en la mortalidad infantil. Sólo el 9 por ciento de las viviendas tiene agua por tubería dentro de la misma y el 46 por ciento la tiene en el patio. El 9 por ciento de la población usa agua de las fuentes superficiales para su consumo

-

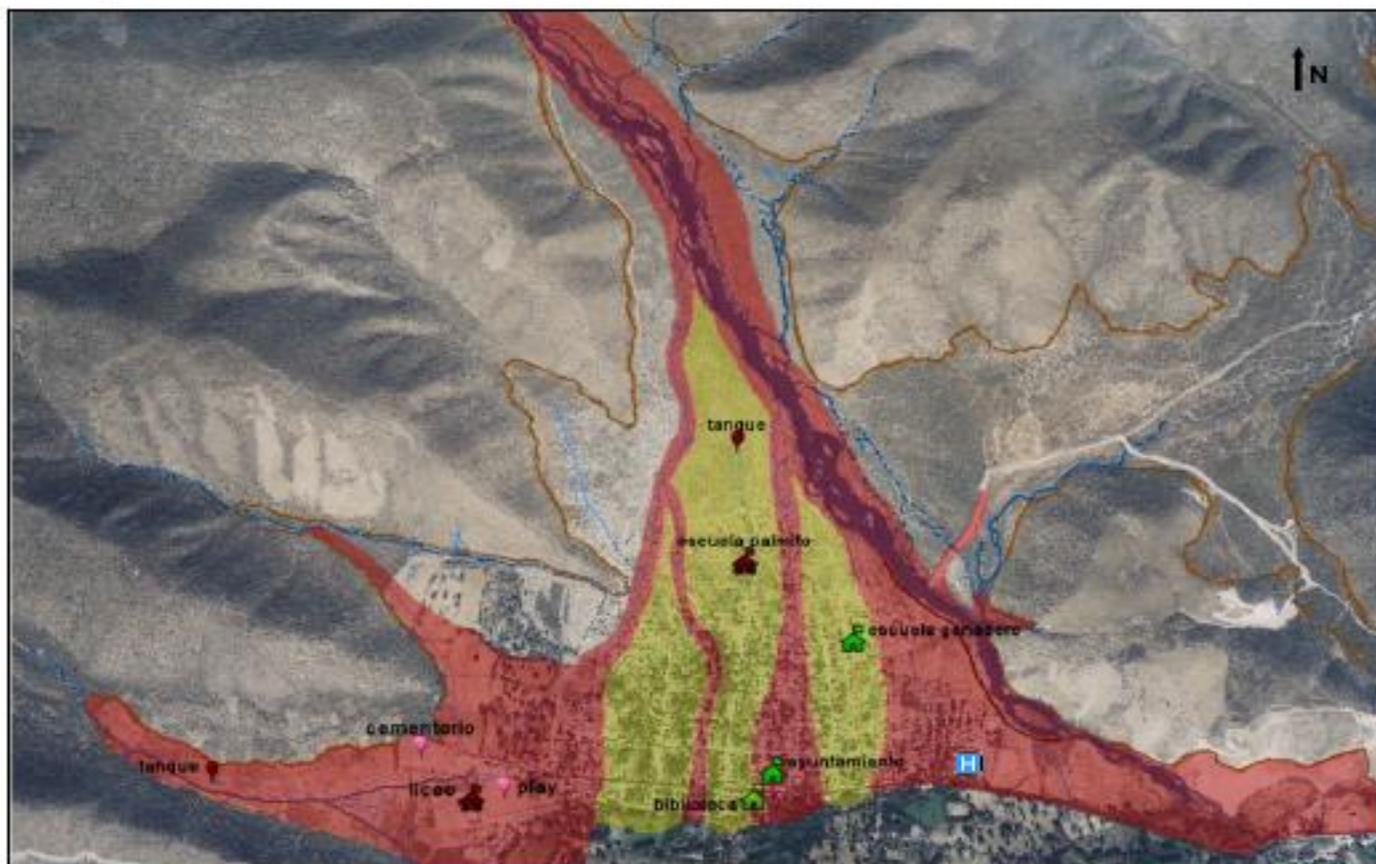
d) Definición de niveles de Riesgo

El producto de la interacción de una o varias amenazas con una o varias personas. Es la probabilidad/ posibilidad de que se presenten unas desfavorables consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado.

La **Evaluación del Riesgo** es el resultado de relacionar la Amenaza (A), la Vulnerabilidad (V) y Capacidad (C) de los elementos expuestos, con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a un Desastre Natural.

5. Escenarios de Desastre

Mapa de inundabilidad de LA DESCUBIERTA



LEYENDA

ESCORRENTÍAS

ZONA MUY VULNERABLE.
Área más expuesta a ser inundada

ZONA VULNERABLE.
Área expuesta a ser inundada

HOSPITAL / CLÍNICA
CENTRO DE SALUD

INFRAESTRUCTURA MUY VULNERABLE
Son edificios públicos (ajuntaments, iglésies, centres comunitaris, etc) que se encuentran en zonas identificadas como muy expuestas a una amenaza o también edificios cuya estructura resulta demasiado frágil para resistir a la misma amenaza. **NO ES APTA PARA USO COMO ALBERGUE TEMPORAL.**

INFRAESTRUCTURA VULNERABLE
Son edificios públicos que se encuentran en zonas identificadas como posiblemente expuestas a una amenaza o también edificios cuya estructura no resulta preparada para resistir a la misma amenaza. **NO ES APTA PARA USO COMO ALBERGUE TEMPORAL** sin embargo, lo podría ser con adecuadas obras de rehabilitación.

INFRAESTRUCTURA SEGURA
Son edificios públicos que se encuentran en zonas identificadas como seguras ante una amenaza o también edificios cuya estructura resulta preparada para resistir a la máxima magnitud de la misma amenaza. **APTA PARA USO COMO ALBERGUE TEMPORAL** asegurando que dispongan de las condiciones mínimas de habitabilidad.

Elaborado por: **Nerea Jiménez Monegal** Supervisado por: **Dra. Glòria Furió**
Dir. M^a Argelès Marqués



Zonas de Alto Riesgo o muy Vulnerables

Durante el proceso de elaboración del Mapa, fueron identificadas varias zonas como de alta peligrosidad que podrían resultar afectadas por inundaciones o escorrentías. La primera de esas zonas comprende el sector el Granadero desde la calle San Juan Bautista hasta el Barrio Nuevo. Es este uno de los sectores más vulnerables, ya que la mayoría de las viviendas están construidas con técnicas inadecuadas (vaciao) y una gran cantidad de esas viviendas son de madera, lo que las hace poco resistentes a una riada, una tormenta, un huracán y a un terremoto. Toda el agua que saldría del arroyo, se depositaría en el Barrio Nuevo frente al Centro Tecnológico Comunitario, donde al no existir un sistema de drenaje adecuado, resultaría afectado el Hospital Municipal, ya que las aguas, al no encontrar salida rápida buscarían escape hacia esa dirección.

Una zona también vulnerable es la calle San Juan Bautista, ya que una cañada que se sale directamente del Arroyo Hierba Buena, se distribuye por toda esa calle hasta desembocar en el Bosque Las Barías. Muchas viviendas han sido construidas en el centro de dicha cañada, por lo que quedan expuestas ante un posible desbordamiento de dicho arroyo. Se recuerda que en el año 1979 el Arroyo Hierba Buena hizo creciente, se salió de su cauce en ese punto, inundando todas las viviendas de la margen derecha de la calle San Juan Bautista provocando daños considerables en las viviendas y otras infraestructuras físicas, como el Hospital Municipal. Si el arroyo volviera a desbordarse por ese punto, los daños serían mayores, debido a que se ha construido una gran cantidad de viviendas en la misma ruta de la cañada y las aguas al chocar con esas viviendas se desviarían por otras zonas.

Calle Francisco del Rosario Sánchez.

Por esta calle se conducen varias cañadas que salen directamente desde los manantiales de El Palmito. En tiempo de lluvias, esas aguas aumentan su caudal y se distribuyen por dichas cañadas, provocando inundaciones a las viviendas ubicadas en la margen derecha de esa calle. Las cañadas que se desplazan por esta calle desembocan en el canal las Barías.

Barrio María Auxiliadora

Este sector presenta un nivel de vulnerabilidad muy alto, por cuanto todas las escorrentías que se desprenden de la parte montañosa de la zona de Los Pinos del Edén apuntan directamente hasta esa zona a través de múltiples cañadas que se distribuyen por todo el caserío. Las aguas afectan también el el Cementerio Municipal el Pley de Béisbol y el Centro de Capacitación Don Bosco. Este Centro de Capacitación resulta también afectado por las aguas que se desbordan de los manantiales de El Palmito.

Tanque de Almacenamiento de Agua.

Esta infraestructura de almacenamiento de agua para el consumo fue identificada como de alto riesgo para la comunidad, por presentar serios agrietamientos y por estar ubicado en la parte alta de la

comunidad. Si algún día esa infraestructura colapsara, afectaría seriamente las viviendas ubicadas en las zonas bajas, muy especialmente las que están ubicadas a muy pocos metros de ella.

Zonas más seguras.

Las zonas más seguras identificadas en el Mapa están ubicadas entre las calles Primera hasta la Juan Ruperto Polanco y desde la General Cabral hasta la calle Gregorio Luperón.

Albergues

Los albergues estarían ubicados en las zonas identificadas como seguras. El Ayuntamiento Municipal, ubicado en la calle Padre Billini frente al Parque de Recreo, La Biblioteca Municipal, ubicada en la calle General Cabral frente al Parque y La Casa Social, ubicada contigua a la Biblioteca frente al Parque.

c) Contexto histórico de las amenazas y desastres

• Antecedentes históricos de la amenaza

Huracanes:

1979 Ciclón David, de categoría 5, afectó el municipio de La Descubierta, dejando a su paso daños en la agricultura, la ganadería, específicamente en la zona montañosa. Los aguaceros que quedaron tras el paso de ese huracán, provocaron el desbordamiento del Arroyo Hierba Buena, penetrando a la comunidad ocasionando daños parciales a varias viviendas e inundando por completo el Hospital Municipal, de donde fue necesario evacuar a los pacientes.

-1998 Ciclón George, Categoría 4, dejando a su paso daños a la agricultura y la ganadería sobre todo en la zona agrícola montañosa. Los cafetales sufrieron serios daños por los vientos y las aguas.

-2007 Noel y Olga Tormentas Tropicales que provocaron el crecimiento de las aguas del Lago Enriquillo, ocupando más del 90 por ciento de los predios agrícolas y ganaderos de la zona.

-2008 Ike, Hanna, Gustavo, Huracán categoría 1 que ocasionó daños en la agricultura y la ganadería, especialmente en la parte alta.

Tornados:

2007 tornado de categoría leve, pero dejó daños a varias infraestructuras físicas: Destrucción del sistema de agua (tanque de almacenamiento) en el hospital municipal y destrucción parcial de un vivero agroforestal y 3 secaderos ecológicos propiedad de CIEPO. Destruyó plantaciones agrícolas y derribó árboles en la comunidad.

Sequías:

Ocurren con frecuencia en la zona, afectando mayormente los cultivos de Los Pinos del Edén, Angel Feliz y Sabana Real.

Derrumbes y Deslizamientos:

Se producen cada año en todo el trayecto de la carretera internacional en tiempo de lluvias fuertes, provocando incomunicación de los habitantes de Los Pinos, Angel Feliz y Sabana Real.

- **Reacción de la Población :**

La población en la mayoría de los casos ha reaccionado con preocupación, pero muchos con indiferencia. La población, movida por sus niveles de vulnerabilidad social sigue construyendo en lugares vulnerables e inundables

- **Contexto socio político (en relación a la gestión del desastre).**

Las acciones que se han llevado a cabo para enfrentar los efectos ocasionados por los fenómenos atmosféricos señalados, fueron tímidas, desorganizadas y poco efectivas por la falta de conocimiento (definición de roles) y recursos.

- **Experiencias anteriores (de gestión y respuesta ante desastres).**

En relación a las acciones llevadas a cabo ante la ocurrencia de los más recientes fenómenos naturales (Olga y Noel) fueron adecuadas, tomando en cuenta la no existencia de un Plan de Contingencia y Emergencia. Se contaba con la estructura de un Comité Permanente de Prevención de Desastres y la Red Integral de Gestión de Riesgos (GR-REDI), que contaban con algunas capacidades en manejo de emergencias. Además existía mucha voluntad de la población, que se integró como voluntaria.

d) Descripción general de los escenarios

Escenario 1 – Lluvias Torrenciales (TT, vaguada, huracanes, etc)

Una tormenta que provocaría el Desbordamiento del Arroyo Hierba Buena

Detallar las posibles afectaciones que podrían producirse (número de casas afectadas, personas desplazadas, por diferente magnitud de amenaza).

Escenario 2 – Amenaza

Aumento del Lago Enriqueillo, que seguiría afectando la producción agrícola y la ganadería.

Escenario 3 – Amenaza

Deslizamiento y Derrumbes en la Carretera Internacional, que dejaría incomunicadas las comunidades de la parte alta.

Escenario 4 – Terremoto

Todavía no hay elementos para un análisis de este escenario.

e) Indicadores para reconocer magnitud/ gravedad

El Sistema de Alerta Nacional prevé²:

Escala para medición de magnitud e intensidad de Tormentas y Huracanes

Categoría	Vientos (kph)	Marejada (pies)	Daños	Ejemplos
1	119-153	4-5	Mínimos	BEULAH 1967
2	154-177	6-8	Moderados	ELLA 1958
3	178-209	9-12	Extensos	GEORGES 1998
4	210-248	13-18	Extremos	INEZ 1966
5	sobre 249	sobre 18	Catastróficos	DAVID 1979

f) Sistemas de Alertas y de colores

Declaratoria de Desastre (municipal, provincial, regional o nacional).

El Sindico Municipal, como presidente del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta (CM-PMR) (Coord. Operativo) se encarga de coordinar con el nivel central, y en segundo orden con el nivel provincial, el estado de desastre y necesidades (a través de un EDAN).

Enlaces de Sistemas de Alerta local con el sistema de Alerta Nacional.

Recepción de los niveles de Alerta desde el COE/ONAMET.

Una vez recibidos los avisos tanto de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) como del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), se activa el Sistema de Alerta Temprana a nivel local. Este equipo ofrece las informaciones en el pleno del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta y procede a darlos a conocer a la comunidad a través de la radio, equipos alto parlantes, megáfonos. También este equipo activa los sistemas de luces y banderas y monitorea de manera permanente el arroyo Hierba Buena y las diferentes cañadas que salen de él, poniendo especial atención a las zonas más vulnerables. Los canales de devolución de la información (consensuadas, consolidada, socializada) hacia el nivel nacional, se hará a través del sistema de

² Ref. Decreto 932-03 de Aplicación de la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgo.

radios o por la vía telefónica, previo contacto con el Comité Provincial de Prevención, Mitigación y Respuesta (CP-PMR).

6) Inventario de recursos y capacidades existentes

a) Capacidades y Recursos Locales

	Ayuntamiento	DC	Cruz Roja Dominicana	Asistencia Social	Educación y Cultura	RR y Naturales	Agricultura	FFAA	Nacional	INAPA	Civil Organizada	Iglesia, Clubes, Asociaciones	Edesur
Talento humano													
Voluntario o personal con primeros auxilios			15								10		3
Voluntario o personal con Búsq. y Rescate		4											
Médicos				4									
Psicólogos				1									
Enfermeras				12									
Auxiliares de enfermería				10									
Voluntarios con agua y saneamiento										2			
Voluntarios con Alojamiento temporales										2			
Voluntarios o personal logístico	5	15	20	5	10	5	1	1	1	3		2	10
Personal administrativo	1	1	1	1	1	1	1				1		3
Telecomunicaciones													
Equipos UHF	2												
Celulares											20		
Satelital											1		1
Equipos de cómputo portátiles											3		

	Ayuntamiento	DC	Cruz Roja Dominicana	Bomberos	Asistencia Social	Educación y Cultura	Planificación	te y RR Naturales	comunicaciones	Agricultura	FFAA	Nacional	INAPA	INVI	Civil Organizada	Iglesia Ciubes, Asociaciones	Etc
Equipos y herramientas																	
Generador eléctrico (planta)	1				1										3	1	
Extensiones Eléctrica															1		
Moto fumigadoras															1		
Motosierras															6		
Sogas															5		
Escalera Ext. Aluminio															1		
Megáfonos															2		
Palas Redonda mango Corto															5		
Hachas															2		
Cizallas															2		
Radios portátiles															12		
Albergues																	
Albergues con capacidad para 10 familias	1																
Albergues con capacidad para 100 familias						1											
Vehículos																	
Ambulancias de transporte					1										1		
Camioneta 4 x 4	1														2		
Camión de 3.5 toneladas																	
Camión de 10 ó más toneladas																	
Salud																	
Hospitales					1												
Otras Unidades de Atención Primarias (UNAPs)					1												

	Ayuntamiento	DC	Cruz Roja Dominicana	Bomberos	Asistencia Social	Educación y Cultura	Planificación	RR	Naturales	comunicaciones	Agricultura	FFAA	Nacional	INDRHI	INAPA	INVI	Civil	Organizada	Iglesia	Clubes, Asociaciones	Etc
Elementos de ayuda humanitaria																					
Agua y saneamiento																					
Tanque de 250 galones																	1				
Tanques de 2500 litros + accesorios	1																				
Motobombas + accesorios	2																2				
Elementos de uso y bienestar del personal																					
Casco / Obreros																	5				
Gafas protectoras																	5				
Chalecos Reflexivos																	5				
Guantes de cuero /obrero																	10				
Botas de Gomas Alta #8																	5				
Botas de Gomas Alta # 9																	5				
Botas de Gomas Altas #10																	5				
Linternas (Focos rayovac)																	5				
Impermeables / capas para agua																	15				

a) **Acciones y coordinaciones. Definir objetivos operativos, acciones, cobertura y alcance, recursos disponibles, instituciones líderes/responsables**

Plan de Acción para Respuesta

Municipio: La Descubierta

e	Principales áreas distintivas de trabajo													
	Coordinación	Búsqueda y rescate	pre hospitalaria	afectados (viviendas y albergues)	Ayuda alimentaria	& promoción higiene	Atención psico-afectiva	Salud	de líneas vitales	de líneas accesorias	servicios educativos	nto de lazos familiares	capacitación comunitaria	Etc
AYUNTAMIENTO	C													
DEFENSA CIVIL	C	C												
CRUZ ROJA	A	A												
CUERPO DE BOMBEROS	A	A	A											
POLICIA NACIONAL		A												
FFAA		A												
Otros														
Secr. Salud Pública y As. Soc.		A	C											
Secr. Educación y Cultura														
Secr. Planificación														
Medioambiente y RR Naturales														
Obras Públicas y comunicaciones														
Secr. Agricultura														
INVI														
Sociedad Civil Organizada														
INDRHI														
INAPA														
Iglesia												C		
Clubes, Asociaciones,														

ONG																		
-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

b) Capacidades y Recursos Externos

Principales áreas distintivas de trabajo

N ^a	Organismos	Atención Prehospitalaria	Búsqueda y Rescate	Gestión de Albergues	Ayuda Alimentaria	Agua Saneamiento	Proyectos Productivos	Distribuciones	Evaluaciones Iniciales	Reconstrucción	Alojamiento Temporal	Atención psicoafectiva	Salud Pública	Capacitación comunitaria	Etc.
1	INDESUR									X					
2	SALUD PUBLICA	X											X		
3	VISION MUNDIAL								X					X	
4	PMA				X			X	X	X				X	
5	PLAN SOCIAL				X			X		X					
6	DESPACHO P.D													X	
7	Etc.														

c) Convenios con organismos públicos y privados

Matriz para registro de Convenios y Acuerdos con otras Instituciones

Cobertura geográfica	Organización	Acción	Área principales de colaboración
Local	PMR-2-Comité de Prevención y Mitigación y Respuesta	Construcción conjunta del Muro de Contención sobre el Arroyo Hierba Buena.	Estudio Hidrometeorológico, Equipos, maquinarias, transporte, recursos económicos y humanos
	CIEPO-DGDF-Ayuntamiento Los Ríos.	Construcción conjunta del Muro de Contención sobre el Arroyo Hierba Buena.	Maquinarias pesadas
Nacional	DGDF-Comité de Prevención y Mitigación y Respuesta	Construcción conjunta del Muro de Contención sobre el Arroyo Hierba Buena.	Maquinarias pesadas
	CIEPO-INTERMON-OXFAM	Sensibilización en Gestión de Riesgo y Preparativos Comunitarios ante Desastres.	Recursos económicos
Regional / Global			
	GTZ-Comité de Prevención y Mitigación y Respuesta	Para la Elaboración de un Estudio Topográfico sobre el Arroyo Hierba Buena	Recursos económicos

i. Estrategias de Respuesta

Sobre la base del escenario y una vez analizados los recursos disponibles y capacidad de desempeño, habrá que planificar una estrategia de respuesta según los apartados detallados.

1. Áreas temáticas prioritarias de actuación:

1. ALERTA Y ALARMA

ONAMET, COE, CM-PMR

¿Quién?

El equipo de alertas y alarmas (AT) de cinco personas coordinadas por una persona (DC).

¿Qué hace y Cómo?

Se encargarán de monitorear los medios disponibles y estar pendientes de las alertas del COE/ONAMET, por Internet, televisión, llamadas al COE nacional, etc. Supervisión arroyos, etc.

¿Con qué medios logísticos?

Radios VHF, celular, una motocicleta. Etc.

¿Qué material de apoyo?

Papel, impresora, conexión a Internet, etc.

¿Quién apoya?

Voluntarios de la DC para recolección información, ayuntamiento para medios de transporte, etc.

¿A quien responde?

Al coordinador del equipo de AT, y ese a su vez al Comité PMR municipal y provincial si fuera el caso.

2. EDAN

ONG, CM-PMR, Cruz Rojas, Defensa Civil, Bomberos, Salud Pública, Agricultura, INDRHI, Inapa, Obras Públicas, Educación...Edesur, Medio Ambiente.

¿Quién? Equipo de Evaluación de Daños y Análisis de necesidades.

¿Qué hace y Cómo? Se encarga de realizar las evaluaciones en las tres fases y analizar las necesidades de acuerdo a los daños ocasionados por una inundación.

¿Con qué medios logísticos? Transporte para la movilización y cámaras de videos y fotográficas para medios de visualización.

¿Qué material de apoyo? Material gastable (Papel, Lápiz, etc.).

¿Quién apoya?

El equipo o la comisión de EDAN, acompañado por voluntarios de la DC y la CR, que realizarán las encuestas.

¿A quien responde?

Al coordinador del equipo de EDAN, y ese a su vez al Comité PMR municipal y provincial si fuera el caso.

3. COORDINACIÓN

Ayuntamiento, Defensa Civil.

¿Quién?

El Síndico Municipal y el Encargado Operativo de la Defensa Civil.

¿Qué hace y Cómo?

Están pendientes de las informaciones que emanan de los organismos de Socorro (ONAMET-COE). Convocan a reunión a los demás integrantes del Comité.

¿Qué material de apoyo?

Boletines emitidos por los organismos correspondientes (COE/ONAMET. Los Planes de Emergencia y Contingencia.

¿Quién apoya?

Las demás instituciones que integran el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta

¿A quien responde?

A los organismos nacionales (COE y DC) y a los demás integrantes del Comité de PMR

¿Con qué medios logísticos?

Transporte, material gastable, radios de comunicación, celulares, Internet.

4. BÚSQUEDA Y RESCATE

Cruz Roja, Defensa Civil,

¿Quién?

Equipo de Búsqueda y Rescate Coordinado por el Encargado de Operaciones de la DC de la comunidad y el director de la cruz roja comunitaria.

¿Qué hace y Cómo?

Las Evacuaciones de las familias ubicadas en zonas de alto Riesgo utilizando las rutas de evacuaciones ya establecidas.

¿Con qué medios logísticos?

Vehículos (camiones, camionetas, minibuses, ambulancia, motocicletas y otros),

¿Qué material de apoyo? Herramientas y Equipos para búsqueda y rescate (Cuerdas, Camillas, linternas, Radios Portátiles.

¿Quién apoya? Voluntarios de la Defensa Civil y Cruz Roja ya capacitados en Búsqueda y Rescate y en planes de evacuación.

¿A quien responde? A la coordinación del equipo de Búsqueda y Rescate conformado por los Directores Municipales de la Defensa Civil y la Cruz Roja y estos a su vez a CM-PMR y los directores provinciales de la DC y CR.

5. ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA

Salud pública

¿Quién?

Director y Administrador del Hospital Municipal

¿Qué hace y Cómo?

Ofrece atención primaria a las personas lesionadas por la inundación antes de ser llevada al Centro de Salud.

¿Qué material y herramientas de apoyo?

Botiquines, camillas, etc.

¿Quién apoya?

Cruz Roja Dominicana, Defensa Civil, enfermeras, médicos, etc.

¿A quien responde?

Al director del Hospital Municipal y este a su vez a la Dirección Provincial de Salud

¿Con qué medios logísticos?

Transporte, Equipos de Comunicación.

6. ALOJAMIENTO PARA AFECTADOS (VIVIENDAS Y ALBERGUES)

Ayuntamiento, DC

¿Quién?

Equipo de Manejo de Alberques

¿Qué hace y Cómo?

Identifica las condiciones de los albergues para casos de inundación y contacta el personal responsable para el manejo y administración de los mismos

¿Qué material de apoyo?

Formularios o fichas de albergues (fichas de control), material educativo.

¿Quién apoya?

Los miembros del Equipo de Albergues

¿A quien responde?

Al coordinador del Equipo de Albergues y este a su vez a los demás integrantes del CM-PMR.

¿Con qué medios logísticos?

Transporte para visita a los albergues, radio de comunicación, celulares, materiales gastables, formularios de controles..

7. AYUDA ALIMENTARÍA

¿Quién?

Ayuntamiento, Plan Social, Gobernación,

¿Qué hace y Cómo?

Gestionar y garantizar el flujo de alimento que se necesitan para la emergencia, Fiscalizar que sean entregados de manera equitativa, supervisar los niveles de calidad de los mismos.

¿Qué material de apoyo?

Tener disponible las informaciones arrojadas por un EDAN, formularios de control para las entregas.

¿Quién apoya?

Organismos de Seguridad, voluntarios de la Defensa Civil, Sociedad Organizada y ONG locales.

¿A quien responde?

Al coordinador del Equipo de Seguridad Alimentaria y este al coordinador del CM-PMR.

¿Con qué medios logísticos?

Transporte, comunicaciones, recursos humanos.

8. AGUA & SANEAMIENTO & PROMOCIÓN DE HIGIENE

Cruz Roja, INAPA, INDRHI, Medio Ambiente, Salud Pública, ONG

¿Quien?

Equipo de Agua y Saneamiento

¿Quién apoya?

Ayuntamiento Municipal, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y demás miembros del CM-PMR.

¿Que hace y cómo?

Gestiona y garantiza el flujo de agua que se necesita para la emergencia, Fiscaliza que sea entregada de manera equitativa, supervisar los niveles de calidad de la misma y orienta sobre su correcta manipulación y promocióna, supervisa y fiscaliza para un adecuado manejo de los desechos líquidos y sólidos tanto a nivel de los albergues como en la comunidad.

¿Qué material de apoyo?

Equipos para el almacenamiento y tratamiento de agua, material didáctico sobre higiene y manejo de desechos, bolsas plásticas, zafacones, guantes, camiones recolectores de desperdicios, motosierras, herramientas de limpieza.

¿A quien responde?

Al coordinador del Equipo de Agua y Saneamiento y este a su vez al coordinador del CM-PMR.

9. ATENCIÓN PSICO-AFECTIVA

.Salud, Educación, Iglesias

¿Quién?

Salud Pública

¿Qué hace y Cómo?

Ofrecen apoyo psicoafectivo a las personas (familiares de víctimas) que han recibido algún tipo de impacto o trauma psicológico producto de la inundación

¿Qué material de apoyo?

Material educativo, didáctico, medicamentos específicos, formularios de control y seguimiento, censos, entre otros.

¿Quién apoya?

ONG locales que ejecutan programas especializados en atención psicoafectiva, profesionales independientes del área.

¿A quien responde?

Al coordinador del Equipo de Salud Mental y Atención Psicoafectiva del Comité y este al presidente del CM-PMR

¿Con qué medios logísticos?

Transporte, equipos de comunicación.

10. Salud

Salud Pública, Cruz Rojas, Organismos Internacionales.

¿Quién?

Director del Hospital Municipal

¿Qué hace y Cómo?

Garantiza y supervisa que los servicios de salud se estén desarrollando normalmente y que los mismos lleguen a tiempo a las personas afectadas por la inundación. Vela por el control sanitario a nivel de la comunidad y los albergues para evitar posibles focos de contaminación epidemiológica.

¿Qué material de apoyo?

Censos, formularios de controles, estadísticas, etc.

¿Quién apoya?

Instituciones que ejecutan programas de salud, cruz roja, Visión Mundial

¿A quien responde?

Al director del Hospital Municipal y este a su vez a la Dirección Provincial de Salud

¿Con qué medios logísticos?

Comunicación, transporte.

11. REHABILITACIÓN DE LÍNEAS VITALES

Obras Pública, Indrhi, Agricultura, Edesur, Inapa.

¿Quién?

Coordinador del Equipo de Rehabilitación

¿Qué hace y Cómo?

Supervisar y garantizar el restablecimiento de las líneas vitales en caso de que estas hayan resultado afectadas por la inundación, informando a las instituciones correspondientes sobre el estado y nivel de las afectaciones sufridas.

¿Qué material de apoyo?

Transporte, comunicación, equipamientos mínimos.

¿Quién apoya?

Los demás integrantes del Equipo de Rehabilitación

¿A quien responde?

Al coordinador del Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta y este a su vez a los encargados de los organismos correspondientes.

¿Con qué medios logísticos?

Transporte, Comunicación e informaciones del EDAN, cámaras, videos, etc.

12. REHABILITACIÓN DE LÍNEAS ACCESORIAS

Ayuntamiento, Obras Pública, DGDF, INAPA, Agricultura, INDRHI.

¿Quién y como?

Sindico Municipal como presidente del Comité, informando a los organismos correspondientes sobre la situación de las vías accesorias afectadas y ejecutando acciones inmediatas para el restablecimiento rápido de esas vías.

¿Quién apoya?

Los Miembros del Comité y la comunidad organizada

¿Con que medios logísticos?

Transporte y comunicación

¿A quien responde?

Al Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta.

13. RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Educación.

¿Quién y cómo?

Directores de las Escuelas. Garantizando el restablecimiento de los servicios educativos con la desocupación de las escuelas que han servido como albergues y con la reparación de los daños sufridos a las plantas físicas.

¿Quién apoya?

Los maestros, el cuerpo de empleados de las escuelas y la comunidad

¿Con que medio logísticos?

Comunicación

¿A quien responde?

A los directores de Distrito Educativo, al Comité de PMR

14. RESTABLECIMIENTO DE LAZOS FAMILIARES

Iglesias, Educación, ONGs, Salud Pública, Organismos Internacionales.

¿Quién y Cómo?

Directora del Centro Social Don Bosco, realiza un censo a lo interno de los albergues y nivel de la comunidad para determinar la ubicación de las familias afectadas por la inundación, garantizando la reubicación, de dichas familias por parentesco.

¿Quién apoya?

Iglesias, Educación, ONGs, Salud Pública, Organismos Internacionales

¿Con que medio logísticos?

Transporte, comunicación, formularios para censos, recursos humanos, etc.

A quien responde?

Al Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta.

2. Plan de evacuación, ubicación de albergues, lista de contactos (teléfonos de emergencia)

Ruta de evacuación (identificada en el Mapa del punto 3.a.)

Las rutas de evacuación fueron definidas en El Mapeo Comunitario realizado con el apoyo de la Universidad de Barcelona. Son las siguientes:

-Desde el Barrio Nuevo hasta la Escuela Básica, siguiendo la calle Duarte, bajando por la Juan Ruperto Polanco hasta la vía principal (Padre Billini).

-Desde el Barrio María Auxiliadora caminando por la calle Gastón F. Deligne hasta el Edificio de Adefront, El Ayuntamiento, El Centro Cultural, la Biblioteca y el Ayuntamiento.

-Desde los barrios El Palmito y La 20, transitando por la calle Cristo Viene hasta la Escuela El Palmito y desde el Granadero transitando por la misma calle hasta la Escuela El Granadero.

b) Convenios con organismos públicos y privados

Matriz para registro de Convenios y Acuerdos con otras Instituciones

Cobertura geográfica	Organización	Acción	Área principales de colaboración
Local	CIEPO.	Firma de Protocolo	Edan, Búsqueda y Rescate, Agua y Saneamiento, Manejo de Albergues, Gestión de Fondos,
	ADEFRONT	Firma de Protocolo	Búsqueda y Rescate, Manejo de Albergues, Gestión de Fondos.
	SALUD PUBLICA	Firma de Protocolo	Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Atención pre-hospitalaria, Manejo

			de Albergues
	CENTRO TECNOLOGICO COMUNITARIO	Firma de Protocolo	Comunicación, capacitación, orientación
Nacional	DEFENSA CIVIL	Firma de Protocolo	Búsqueda y Rescate, Evaluación de Daños, Primeros Auxilios, Evacuación,
	CRUZ ROJA	Firma de Protocolo	Búsqueda y Rescate, Evaluación de Daños, Primeros Auxilios, Evacuación,
	BOMBEROS	Firma de Protocolo	Búsqueda y Rescate, Evaluación de Daños, Primeros Auxilios, Evacuación,
	INDRHI	Firma de Protocolo	Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua para el Regadío.
	INAPA	Firma de Protocolo	Rehabilitación de la Red de Abastecimiento de agua de consumo, agua y saneamiento.
	SALUD PUBLICA	Firma de Protocolo	Búsqueda y Rescate, Primeros Auxilios, Manejo de Albergues, Atención Pre- hospitalaria, eliminación de vectores, vacunas,
Regional / Global	EDESUR	Firma de Protocolo	Rehabilitación de las Redes de energía eléctrica.
	INTERMON OXFAM	Firma de Protocolo	Edan, Ayuda Humanitaria, Capacitación, Manejo de Albergues, Agua y Saneamiento, Ayuda Alimentaria, Rehabilitación

	VISION MUNDIAL	Firma de Protocolo	Edan, Capacitación, Manejo de Albergues
--	----------------	--------------------	--

7. Protocolos y Procedimientos de actuación

Los *Protocolos de Respuesta* son acuerdos previos de trabajo realizados para el reparto de roles, responsabilidades que facilitar la coordinación entre diferentes instituciones y actores, con la finalidad de mejorar la calidad de la respuesta ante desastres. Generalmente son la culminación de procesos previos de capacitación, intercambio y colaboración interinstitucional.

Los *Procedimientos Operativos* son una secuencia detallada de pasos o acciones definidas para responder con mayor eficacia y eficiencia a una situación o escenario previamente identificado.

Incluyen los procedimientos mínimos imprescindibles en todo Plan de Emergencia: es decir aquellos procedimientos sin los cuales no se puede activar una respuesta o iniciar acciones inmediatas

Procedimientos Mínimos

Procedimiento	Finalidad	Responsable
Declaratoria de Niveles de Alerta	Según indicadores establecidos declarar los diferentes niveles de alerta institucional y definir los pasos a seguir con responsables concretos.	ONAMET, COE, CM-PMR . Coordinador del Equipo de Alerta Temprana
Activación de Respuesta	Ejecutar el proceso de toma de decisiones político estratégicas o de alto nivel que determinen las medidas de carácter urgente para solventar las necesidades generadas por el desastre.	CM-PMR Presidente del Comité (Sindico Municipal)
Activación de Procedimientos Especiales	Facilitar a los sectores prioritarios de intervención, el soporte administrativo que se requiere para su oportuna, efectiva y eficiente respuesta.	Presidente del CM-PMR
Activación del Plan de Emergencia o Contingencia	Ejecutar las disposiciones del Plan de Contingencia, tomando y dirigiendo las decisiones en todos los niveles de la respuesta.	Presidente del CM-PMR
Cadena de Mando y Responsabilidades	Estructurar el organigrama y cadena de mando según niveles de alerta y delimitar roles y responsabilidades de los cuadros ejecutivos y operativos.	Ayuntamiento, Cruz Roja, Defensa Civil, Salud Pública, Policía, FFAA.
Manejo de la Seguridad	Definir indicadores para determinar niveles de seguridad según los riesgos y detallar los pasos y medidas a seguir según el nivel de seguridad establecido.	Policía nacional, y Fuerzas Armadas
Manejo Información y	Determinar qué información se debe compartir, cuándo, quiénes, mensajes clave	Equipo de Comunicación del CM-PMR

Medios	con medios, etc.	
Realización de una Evaluación (EDAN)	Definir los pasos, tareas, objetivos y responsabilidades de una misión de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.	CM-PMR, ONGs, Cruz Roja, Defensa Civil, Organismos Internacionales, Agricultura, INDRHI, INAPA
Cierre de la Respuesta	Retorno a la normalidad, reactivación de los servicios sociales básicos, establecer compromisos para continuar en la fase de recuperación/ reconstrucción	CM-PMR

Relación con otros actores (no conforman el CMPMR) incluye comité provincial, COE, redes comunitarias / CCE / CERT

- El Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, tiene la finalidad de coordinar el proceso de aplicación de la política nacional de salud, promoviendo su participación concertada, descentralizada y coordinando los planes y programas de todas las instituciones del sector a efecto de lograr el cuidado integral de la salud de todos los ciudadanos, y avanzar hacia la seguridad social universal en salud

c) Coordinación operativa del comité y otros durante la emergencia

Coordinación de la Emergencia.-

Durante la respuesta a una emergencia, es importante establecer procedimientos para lograr la coordinación de los participantes, mediante un mando designado o responsable de coordinar a los grupos de respuesta.

Seguridad.- El procedimiento de seguridad está orientado a la vigilancia de la zona afectada, y a evitar mayores daños, como saqueos, robos y otros.

Búsqueda y Rescate.- Tiene como propósito auxiliar a las personas que hubieran resultado heridas o se encuentren en calidad de desaparecidas.

Servicios Estratégicos, Equipamiento y Bienes.- El propósito de ésta función es rehabilitar y reparar los daños materiales y los servicios vitales, así como apoyar las labores de respuesta en primera instancia.

Salud.- Ésta función tiene como fin primordial brindar asistencia médica, física y psicológica a las personas que hubiesen resultado afectadas.

Aprovisionamiento.- Proveer los elementos necesarios para satisfacer las necesidades vitales de las personas afectadas.

Comunicación.- Con ésta función se persigue brindar información veraz a quienes se encuentren directamente relacionados con el acontecimiento y sus efectos, mediante la intervención oportuna de los medios de que se dispongan de comunicación para su difusión.

Vuelta a la Normalidad.- Última función de las acciones de auxilio. Constituye un período de transición entre el estado de emergencia y un estado nuevo, ya que luego se efectúa la reconstrucción de los sistemas afectados para que operen normalmente.

Acciones de Recuperación.- Proceso orientado a la reconstrucción y mejoramiento del sistema afectado (población y entorno), así como la reducción del riesgo de

ocurrencia y magnitud de los desastres futuros. Se logra con base en la evaluación de los daños ocurridos, en el análisis y prevención de riesgos y en los planes de desarrollo económico y social establecidos.

Estrategias:

- **"Evaluación de los daños en servicios estratégicos**, vivienda, trabajo y otros servicios. Consiste en desarrollar los mecanismos que permitan determinar la dimensión física y social de la catástrofe, la estimación de la pérdida de vidas humanas y bienes naturales, las necesidades que deben satisfacerse y la determinación de posibles riesgos (efectos o daños secundarios).
- **"Establecer el plan emergente de reconstrucción**. Instrumento que permite alcanzar las metas de recuperación, del sistema afectado (población y entorno).
- **"Coordinar la intervención de los distintos organismos involucrados**. Integración de las acciones de una o varias instituciones, órganos o personas con la finalidad de hacer compatibles las tareas comunes de reconstrucción.
- **"Disponer de los medios financieros, materiales y humanos**. Los recursos públicos o privados que sean requeridos, para reforzar las acciones destinadas a la recuperación.
- **"Establecer la participación social**. Coordinar la participación de las organizaciones y asociaciones que cuenten con conocimientos, experiencia, equipo necesarios y que deseen participar y apoyar las acciones de reconstrucción, de manera altruista y comprometida.
- **"Información a la población.-** Mantener comunicación con la población afectada a fin de que tengan conocimiento de las medidas y acciones que se deberán llevar a cabo para la reconstrucción de sus sistemas, y puedan volver a operar normalmente.
- **"Iniciar la reconstrucción.-** Es la materialización de las acciones para el restablecimiento de los sistemas afectados (población y entorno). Evaluar los resultados.- Realizar la revisión detallada y sistemática de todas las acciones en su conjunto, con el objeto de medir el grado de eficacia, eficiencia y congruencia con que se operó.

Grupos de trabajo de la función de evaluación de daños.

a) Establece lineamientos con el propósito de estimar las pérdidas de vidas humanas, cantidad de heridos y damnificados y evaluar también los daños ocasionados a la infraestructura física.

b) Establece lineamientos para estimar daños materiales y en los sistemas de subsistencia de la comunidad.

c) Determina el nivel de gravedad de la situación presentada y analiza su evolución.

Grupos de trabajo de la función de seguridad.

- a) Este grupo está constituido por la Policía Nacional y el Ejército. Aplica el programa de seguridad para proteger la integridad física de los ciudadanos, sus bienes y su patrimonio.
- b) Determina las áreas afectadas para acordonarlas y colocar señalizaciones en las zonas restringidas y/o peligrosas.
- c) Coordinar los cuerpos de seguridad y agrupaciones encargadas de mantener el orden, evitando duplicidad de funciones y facilitando las acciones de auxilio.

Grupo de trabajo de la función de búsqueda y Rescate.

- a) Organiza y coordina la ayuda para labores de búsqueda, rescate, evacuación, asistencia y control de riesgos.
- b) Coordina la participación en las tareas específicas de búsqueda y rescate de los organismos y grupos voluntarios.
- c) Desde el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta, coordina la evacuación y reubicación de las personas afectadas.
- d) Procura los recursos humanos y materiales para atender las acciones de búsqueda, rescate, evacuación y saneamiento.

Grupo de trabajo de la función de equipamiento y bienes.

- a) Coordina la recuperación básica de servicios estratégicos como son telecomunicaciones, hospitales, comunicaciones terrestres, fuentes de energía, sistemas de distribución eléctrica, sistemas de drenaje y transporte entre otras.
- b) Coordina la disponibilidad y soluciona las necesidades de medio de transporte terrestre de las diferentes dependencias y organismos participantes en las labores de auxilio.
- c) Prevé el adecuado funcionamiento de la infraestructura de telecomunicaciones en apoyo a los organismos de las dependencias participantes en las labores de auxilio.
- d) Restablece el funcionamiento de las vías de comunicación prioritarias para lo cual trabaja en estrecha coordinación con Obras Públicas, la DGDF y otras instituciones públicas y privadas.

Grupos de trabajo de la función de salud y primeros auxilios

- a) Coordina, organiza y brinda la asistencia médica prehospitalaria, hospitalaria y de rehabilitación que requiera la población.

b) Establece los mecanismos necesarios para evitar, detectar y controlar los cuadros de contaminación, enfermedades y brotes epidemiológicos.

c) Coordina la participación de las diferentes instituciones y organismos de salud tanto públicas como privadas y de los grupos voluntarios.

Grupos de trabajo de la función de aprovisionamiento.

a) Coordina la aplicación de los programas específicos en aprovisionamiento o de elementos básicos de subsistencia integrados, como despensas y artículos de abrigos para la ayuda de la población afectada.

b) Determina y solicita a las diferentes instancias públicas como privadas, el apoyo logístico necesario.

c) De acuerdo a la evaluación de daños, determina la necesidad de aprovisionamiento de la población afectada y de los grupos participantes en las funciones de auxilio, así como de los albergues temporales.

d) Organiza y coordina la participación de los grupos voluntarios en la función del aprovisionamiento.

Grupos de trabajo de la función de comunicación social de emergencia.

a) Desde el Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta, coordina la comunicación social durante la emergencia.

b) Coordina la emisión de información congruente por la que respecta a los datos relativos al desastre, tales como: daños, personas afectadas, damnificados, etc.

c) Coordina la participación de grupos voluntarios en materia de comunicación social.

d) Establece el servicio de consulta e información para la localización de personas afectadas.

Grupos de trabajo de la función de reconstrucción inicial y vuelta a la normalidad.

a) Desde el Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta, evalúa los daños y estima los requerimientos básicos para restablecer los sistemas de subsistencia y soporte de vida.

b) Establece la coordinación y concertación necesaria con las dependencias públicas y privadas para lograr el restablecimiento inicial de los principales sistemas de subsistencia, tales como: energía eléctrica, agua potable, transporte, abasto, etc.

c) Participa en la definición de objetivos, políticas y lineamientos generales para la elaboración del programa de reconstrucción de la zona afectada